



Asamblea de los Estados Partes

Distr.: general
8 de julio de 2022

Original: inglés

Vigesimoprimer período de sesiones

La Haya, 5 a 10 de diciembre de 2022

Elección del Secretario de la Corte Penal Internacional

Nota de la Secretaría

1. Con arreglo al párrafo 2 del artículo 43 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, la Secretaría de la Corte está dirigida por el Secretario, quien será el principal funcionario administrativo de la Corte. Según el párrafo 3 del mismo artículo, el Secretario deberá ser una persona que goce de consideración moral, tenga un alto nivel de competencia y un excelente conocimiento y dominio de al menos uno de los idiomas de trabajo de la Corte.
2. Según el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba,¹ “inmediatamente después de su elección, la Presidencia preparará una lista de los candidatos que reúnan las condiciones enunciadas en el párrafo 3 del artículo 43 y la transmitirá a la Asamblea de los Estados Partes, a la que pedirá sus recomendaciones al respecto”.
3. Tras recibir esas recomendaciones de la Asamblea de los Estados Partes, los magistrados, actuando en virtud de lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 43 del Estatuto de Roma y de conformidad con el procedimiento enunciado en los párrafos 2 y 3 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, elegirán lo antes posible al Secretario en votación secreta por mayoría absoluta y teniendo en cuenta las recomendaciones de la Asamblea de los Estados Partes antes mencionadas.

Primera elección

4. En una carta de fecha 15 de abril de 2003,² el Presidente de la Corte Penal Internacional, actuando con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 43 del Estatuto de Roma y en el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, presentó al Presidente de la Asamblea de los Estados Partes los nombres y la exposición de cualificaciones de dos candidatos para el puesto de Secretario.³
5. El 23 de abril de 2003, la Asamblea aprobó por consenso la recomendación ICC-ASP/1/Recomendación 1.
6. El 24 de junio de 2003, los magistrados reunidos en sesión plenaria, de conformidad con el procedimiento establecido en los párrafos 2 y 3 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, eligieron al Sr. Bruno Cathala (Francia) Secretario de la Corte Penal Internacional por un período de cinco años comenzando el 3 de julio de 2003.

¹Documentos oficiales de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, primer período de sesiones, Nueva York, 3 al 10 de septiembre de 2002 (ICC-ASP/1/3 y corrección), parte II.A.

²ICC-ASP/1/11, anexo I.

³Ibid., anexo II.

Segunda elección

7. En una carta de fecha 5 de octubre de 2007,⁴ la Primera Vicepresidenta de la Corte Penal Internacional, Magistrada Akua Kuenyehia, actuando con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 43 del Estatuto de Roma y en el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, presentó al Presidente de la Asamblea de los Estados Partes los nombres y la exposición de cualificaciones de 10 candidatos al puesto de Secretario.

8. El 14 de diciembre de 2007, la Asamblea adoptó por consenso la recomendación ICC-ASP/6/Recomendación 1.⁵

9. El 28 de febrero de 2008, los magistrados reunidos en sesión plenaria eligieron por mayoría absoluta a la Sra. Silvana Arbia (Italia) Secretaria de la Corte Penal Internacional por un período de cinco años. El 17 de abril de 2008, la Sra. Arbia hizo la promesa solemne de conformidad con el artículo 45 del Estatuto de Roma y asumió las obligaciones del cargo de Secretaria.

Tercera elección

10. En una carta de fecha 1 de octubre de 2012,⁶ el Presidente de la Corte, Magistrado Sang-Hyun Song, actuando con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 del artículo 43 del Estatuto de Roma y en el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, presentó a la Presidenta de la Asamblea de los Estados Partes los nombres y la exposición de cualificaciones de 11 candidatos al puesto de Secretario.

11. El 21 de noviembre de 2012, la Asamblea adoptó por consenso la recomendación ICC-ASP/11/Rec.1.⁷

12. El 8 de marzo de 2013, los magistrados reunidos en sesión plenaria eligieron por mayoría absoluta al Sr. Herman von Hebel (Países Bajos) Secretario de la Corte Penal Internacional por un período de cinco años. El 18 de abril de 2013, el Sr. Von Hebel hizo la promesa solemne de conformidad con el artículo 45 del Estatuto de Roma y asumió las obligaciones del cargo de Secretario.

Cuarta elección

13. En una carta de fecha 28 de septiembre de 2017,⁸ la Presidenta de la Corte, Magistrada Silvia Fernández de Gurmendi, actuando de conformidad con el párrafo 4 del artículo 43 del Estatuto de Roma y el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, presentó al Presidente de la Asamblea de los Estados Partes los nombres y la exposición de cualificaciones de 14 candidatos al puesto de Secretario.

14. El 14 de diciembre de 2017, la Asamblea adoptó por consenso la recomendación ICC-ASP/16/Rec.1.⁹

15. El 28 de marzo de 2018, los magistrados reunidos en sesión plenaria eligieron por mayoría absoluta al Sr. Peter Lewis (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) Secretario de la Corte Penal Internacional por un período de cinco años. El 17 de abril de 2018, el Sr. Lewis hizo la promesa solemne de conformidad con el artículo 45 del Estatuto de Roma y asumió las obligaciones del cargo de Secretario.

⁴ ICC-ASP/6/16, anexo I.

⁵ *Documentos oficiales... Sexto período de sesiones... 2007* (ICC-ASP/6/20), vol. I, parte III, ICC-ASP/6/Recomendación 1.

⁶ ICC-ASP/11/19, anexo I.

⁷ *Documentos oficiales... Decimoprimer período de sesiones... 2012* (ICC-ASP/11/20), vol. I, parte III, ICC-ASP/11/Rec.1.

⁸ ICC-ASP/16/28/Rev.1, anexo I.

⁹ *Documentos oficiales... Decimosexto período de sesiones... 2017* (ICC-ASP/16/20), vol. I, parte III, ICC-ASP/11/Rec.1.

Quinta elección

16. En una carta de fecha 17 de junio de 2022 (véase el anexo I), el Presidente de la Corte, Magistrado Piotr Hofmański, actuando de conformidad con el párrafo 4 del artículo 43 del Estatuto de Roma y el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, presentó a la Presidenta de la Asamblea de los Estados Partes los nombres y la exposición de cualificaciones de 12 candidatos para ocupar el cargo de Secretario: Sr. Juan Pablo Albán Alencastro (Ecuador); Sr. Amady Ba (Senegal); Sra. Fidelma Teresa Donlon (Irlanda); Sr. Luis Mariano Hermosillo Sosa (México); Sr. Pouraogo Julien Kouda (Burkina Faso); Sra. Kate Mackintosh (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte); Sr. Christian Mahr (Japón); Sra. Gabrielle McIntyre (Australia); Sra. Rosette Muzigo-Morrison (Uganda); Sr. Ibrahim James Pam (Nigeria); Sra. Marie Inger Tuma (Suecia); y Sr. Oswaldo Zavala Giler (Ecuador) (véase el anexo II).

17. La carta de fecha 17 de junio del Presidente de la Corte también incluía un balance estadístico general relativo a la representación geográfica y de género de los candidatos (véase el apéndice del anexo I).

Anexo I

Carta de fecha 17 de junio de 2022 dirigida a la Presidenta de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional por el Presidente de la Corte Penal Internacional

[Original: francés e inglés]

Excelencia,

Tengo el honor de presentar a la Asamblea de los Estados Partes una lista de candidatos preseleccionados para ocupar el cargo de Secretario de la Corte Penal Internacional, cuyo mandato está previsto que concluya el 16 de abril de 2023.

Como es de su conocimiento, de conformidad con el párrafo 3 del artículo 43 del Estatuto de Roma, el Secretario deberá ser una persona “*que [goce] de consideración moral, tenga] un alto nivel de competencia y un excelente conocimiento y dominio de al menos uno de los idiomas de trabajo de la Corte.*” El párrafo 4 del artículo 43 estipula que “[l]os magistrados elegirán al Secretario en votación secreta por mayoría absoluta y teniendo en cuenta las recomendaciones de la Asamblea de los Estados Partes.” Además, según lo dispuesto en el párrafo 1 de la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, la Presidencia deberá preparar una lista de los candidatos que reúnan las condiciones enunciadas en el párrafo 3 del artículo 43 y transmitirla a la Asamblea de los Estados Partes solicitándole que formule recomendaciones al respecto.

El día 22 de febrero de 2022 se publicó el anuncio de vacante para el puesto de Secretario en el sitio web de la Corte (Anuncio de Vacante 21393), y el plazo para postular a dicho cargo finalizó el 1 de mayo de 2022. La Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes comunicó a todos los Estados Partes la apertura del Anuncio de Vacante. Además, la Corte distribuyó una nota verbal a las embajadas de los Estados Partes en la cual las invitaba a divulgar el Anuncio de Vacante entre los candidatos de sus respectivos países. El Anuncio de Vacante también obtuvo amplia difusión a través de los canales oficiales de redes sociales de la Corte (tales como LinkedIn, Twitter y Facebook) y la red de las Naciones Unidas.

Se recibieron, en consecuencia, un total de ochenta y ocho (88) candidaturas.¹ La Sección de Recursos Humanos de la Corte examinó todas las candidaturas y determinó que cuarenta y cinco (45) candidatos cumplían con los requisitos mínimos de educación, lingüísticos y en cuanto a experiencia profesional estipulados en el Anuncio de Vacante.

La Presidencia evaluó a los candidatos cualificados sobre la base de los requisitos, preferencias y puntos a favor adicionales especificados en el Anuncio de Vacante y tomando en consideración la importancia de reflejar un equilibrio tanto geográfico como de género.² Sobre la base de lo anterior, la Presidencia elaboró una lista refundida que fue presentada a todos los magistrados, conjuntamente con la candidatura completa de cada candidato que postuló. Como resultado de esa consulta, la Presidencia ha creado una lista de doce (12) candidatos que estimó cumplen mejor estos criterios y requisitos.

Los candidatos preseleccionados son (por orden alfabético):³

- a) Sr. Juan Pablo ALBÁN ALENCASTRO (Ecuador);
- b) Sr. Amady BA (Senegal);
- c) Sra. Fidelma Teresa DONLON (Irlanda);

¹ Esta cifra no incluye las candidaturas retiradas por los candidatos.

² La Presidencia señala que no hubo candidatos cualificados de los Estados Partes del grupo geográfico de Europa Oriental.

³ En los casos de doble nacionalidad, el Estado enunciado es aquel en el cual los candidatos ejercen sus derechos civiles y políticos y que, por ende, se considera pertinente a efectos de la representación geográfica.

- d) Sr. Luis Mariano HERMOSILLO SOSA (México);
- e) Sr. Pouraogo Julien KOUDA (Burkina Faso);
- f) Sra. Kate MACKINTOSH (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte);
- g) Sr. Christian MAHR (Japón);
- h) Sra. Gabrielle MCINTYRE (Australia);
- i) Sra. Rosette MUZIGO-MORRISON (Uganda);
- j) Sr. Ibrahim James PAM (Nigeria);
- k) Sra. Marie Inger TUMA (Suecia); y
- l) Sr. Oswaldo ZAVALA GILER (Ecuador).

Se adjuntan a la presente carta los *curriculum vitae* de los candidatos y los resúmenes ejecutivos de su experiencia pertinente, tal como han sido presentados por los candidatos, así como un balance estadístico general relativo a la representación geográfica y de género.

Se recuerda que, en 2021, la Asamblea de los Estados Partes acordó reforzar la participación de los Estados Partes en la elección del Secretario en 2023, entre otras cosas, mediante el establecimiento de un proceso de diligencia debida y la celebración de mesas redondas públicas con los candidatos, abiertas a los Estados Partes y a la sociedad civil.⁴ La Corte queda a la espera de que el actual proceso electoral se beneficie de este procedimiento reforzado. Agradecería a Vuestra Excelencia que tuviera la amabilidad de presentar los nombres de los candidatos preseleccionados a la Asamblea de los Estados Partes para que formule las recomendaciones que estime oportunas, de conformidad con el artículo 43 del Estatuto y la regla 12 de las Reglas de Procedimiento y Prueba.

Sírvase tomar nota de que la elección del Secretario se celebrará a principios de 2023.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

(Firmado)
Piotr Hofmański

⁴ ICC-ASP/20/Res.4, de fecha 9 de diciembre de 2021.

Apéndice

Estadísticas sobre la selección de candidatos a efectos de preselección al cargo de Secretario de la Corte Penal Internacional

A. Candidaturas recibidas: 88¹

Representación	Estados Partes	Estados no partes	Total	
GÉNERO	Femenino	27 (30,7%)	6 (6,8%)	33 (37,5%)
	Masculino	40 (45,5%)	15 (17%)	55 (62,5%)
GRUPO	África	37 (42%)	3 (3,4%)	40 (45,5%)
	Asia-Pacífico	3 (3,4%)	11 (12,5%)	14 (15,9%)
	Europa Oriental	0	7 (8%)	7 (8%)
	GRULAC	7 (8%)	0	7 (8%)
	WEOG	20 (22,7%)	0	20 (22,7%)
Total	67 (76,1%)	21 (23,9%)	88 (100%) ²	

B. Candidaturas que cumplen con los requisitos mínimos: 45

Representación	Estados Partes	Estados no partes	Total	
GÉNERO	Femenino	12 (26,7%)	1 (2,2%)	13 (28,9%)
	Masculino	24 (53,3%)	8 (17,7%)	32 (71,1%)
GRUPO	África	19 (42,2%)	2 (4,4%)	21 (46,7%)
	Asia-Pacífico	1 (2,2%)	4 (8,9%)	5 (11,1%)
	Europa Oriental	0	3 (6,7%)	3 (6,7%)
	GRULAC	4 (8,9%)	0	4 (8,9%)
	WEOG	12 (26,7%)	0	12 (26,7%)
Total	36 (80%)	9 (20%)	45 (100%) ²	

C. Candidatos preseleccionados: 12

Representación	Estados Partes	Estados no partes	Total	
GÉNERO	Femenino	5 (41,7%)	0	5 (41,7%)
	Masculino	7 (58,3%)	0	7 (58,3%)
GRUPO	África	4 (33,3%)	0	4 (33,3%)
	Asia-Pacífico	1 (8,3%)	0	1 (8,3%)
	Europa Oriental	0	0	0
	GRULAC	3 (25,0%)	0	3 (25,0%)
	WEOG	4 (33,3%)	0	4 (33,3%)
Total	12 (100%)	0	12 (100%) ²	

¹ Esta cifra no incluye las candidaturas (5) retiradas por los candidatos.

² La suma de los porcentajes individuales podría generar un porcentaje total levemente distorsionado, debido al principio de redondeo.

Anexo II

Lista de candidatos por orden alfabético

Índice

<i>Nombre y nacionalidad</i>	<i>Página</i>
1. Sr. Juan Pablo ALBÁN ALENCASTRO (Ecuador)	8
2. Sr. Amady BA (Senegal).....	13
3. Sra. Fidelma Teresa DONLON (Irlanda)	18
4. Sr. Luis Mariano HERMOSILLO SOSA (México).....	26
5. Sr. Pouraogo Julien KOUDA (Burkina Faso).....	30
6. Sra. Kate MACKINTOSH (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)	32
7. Sr. Christian MAHR (Japón)	38
8. Sra. Gabrielle MCINTYRE (Australia).....	43
9. Sra. Rosette MUZIGO-MORRISON (Uganda)	50
10. Sr. Ibrahim James PAM (Nigeria)	57
11. Sra. Marie Inger TUMA (Suecia)	62
12. Sr. Oswaldo ZAVALA GILER (Ecuador)	67

Anexo III

Lista de candidatos por orden alfabético, con exposición de cualificaciones

1. ALBÁN ALENCASTRO, Juan Pablo (Ecuador)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

- Educación: abogado (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos y doctorando (Facultad de Derecho de la Universidad de Notre Dame).
- Aspectos a destacar de la carrera profesional: experiencia de 23 años como académico y profesional en el derecho internacional, derecho penal y cuestiones de derechos humanos. En la actualidad, se desempeña como profesor de Derecho y Director de las Clínicas Jurídicas (Colegio de Jurisprudencia de la Universidad San Francisco de Quito). Con anterioridad formó parte del personal profesional de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y fue miembro del Consejo de la Judicatura del Ecuador.
- Aptitudes, conocimientos y capacidades: amplia experiencia en la gestión de instituciones jurídicas y de medianos y grandes equipos. Pensamiento crítico y gran capacidad de comunicación y organización. Líder de equipo consumado y profesional orientado al servicio con un profundo conocimiento de los intereses y necesidades de las partes interesadas ante las instituciones internacionales.
- Mandatos: experto extranjero de la Jurisdicción Especial para la Paz en Colombia y miembro del Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas.
- Membresías: Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional e Instituto Interamericano de Política Criminal.

Exposición de cualificaciones

Educación

- 2021 – 2022, Universidad Georg-August, Gotinga (Alemania): Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano (CEDPAL), IV Escuela Alemana de Ciencias Criminales y Dogmática Penal Alemana.
- 2017 – 2022, Centro para los Derechos Civiles y Humanos, Universidad de Notre Dame, Indiana (Estados Unidos de América): doctorado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (doctorando en Jurisprudencia del programa JSD). La aprobación de la disertación está pendiente.
- 2002 – 2003, Centro para los Derechos Civiles y Humanos, Universidad de Notre Dame, Indiana (Estados Unidos de América): maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (*magna cum laude*).
- 1992 – 1999, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Quito (Ecuador):
 - Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador y Doctor en Jurisprudencia.
 - Licenciado en Ciencias Jurídicas.

Experiencia profesional

- Junio – octubre de 2018, miembro del Consejo Nacional de la Judicatura de Transición del Ecuador.

- Diciembre de 2010 – agosto de 2017, Universidad San Francisco de Quito, Colegio de Jurisprudencia:
 - Director de las Clínicas Jurídicas de interés público, encargado de la Clínica de Graves Violaciones a los Derechos Humanos y Crímenes Internacionales (agosto de 2019 – a la fecha).
 - Ex-Director del Consultorio Jurídico Gratuito (diciembre de 2010 – agosto de 2017).
- Junio de 2003 – diciembre de 2010, Comisión Interamericana de Derechos Humanos:
 - Coordinador de la Sección Regional Andina II (julio de 2009 – diciembre de 2010).
 - Oficial de litigio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (diciembre de 2003 – agosto de 2009).
 - Oficial adjunto para los escritorios de Argentina y Perú (junio de 2003 – diciembre de 2003).
- Julio de 2001 – junio de 2002, Comisión Interamericana de Derechos Humanos: abogado asistente para el escritorio de Argentina (beca “Rómulo Gallegos”).
- Mayo de 1999 – julio de 2001, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia:
 - Director de la Clínica de Derechos Humanos (julio de 2000 – julio de 2001).
 - Coordinador del Área Penal de los Consultorios Jurídicos Gratuitos (mayo de 1999 – julio de 2001).
- Febrero de 1998 – mayo de 1999, libre ejercicio profesional: litigio en derecho constitucional y penal.
- Febrero de 1997 – febrero de 1998, Ministerio de Gobierno y Policía: asesor del Viceministro de Gobierno.
- Julio de 1994 – julio de 1996, estudio jurídico Falconi Puig & Asociados: asistente jurídico de la sección de propiedad intelectual.
- Agosto de 1993 – junio de 1994, estudio jurídico Quevedo & Ponce: asistente jurídico de la sección contencioso-administrativa.

Experiencia docente

- Febrero de 2021 – a la fecha, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia: profesor de Derecho Procesal Penal y de Teoría del Delito y la Pena.
- Enero de 2018 – a la fecha, Universidad Nacional de San Martín (Argentina), Centro Internacional de Estudios Políticos: profesor y miembro del Comité Científico, maestría en Derechos Humanos y Democracia en América Latina y el Caribe.
- Noviembre de 2016 – diciembre de 2016, Universidad Católica Pázmány Péter, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas: profesor invitado del programa de movilidad internacional Erasmus, Experiencias Latinoamericanas en el Enjuiciamiento de Violaciones Graves de Derechos Humanos.
- Diciembre de 2010 – a la fecha, Universidad San Francisco de Quito, Colegio de Jurisprudencia:
 - Profesor a tiempo completo de Derecho, áreas de Derecho Penal, Procesos Constitucionales, Derecho Internacional y Derechos Humanos.
 - Profesor, maestrías en Derecho Administrativo y Litigación Internacional.
- Diciembre de 2010 – a la fecha, Universidad Andina Simón Bolívar: profesor, maestrías en Derecho Constitucional y Defensa de los Derechos Humanos.
- Mayo de 2010 – mayo de 2013, Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Facultad de Jurisprudencia: profesor, maestría en Derecho Constitucional.

- Mayo de 1999 – julio de 2001, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia: profesor, Clínica de Derecho Internacional, Introducción al Derecho, Introducción al Trabajo Legal, Propedéutica Jurídica, Consultorios I y II.

Mandatos

- Miembro del Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas para el mandato de 2021 a 2025. Designado relator del Comité por mis compañeros en septiembre de 2021.
- Experto extranjero (*amicus curiae*) para las Salas Especializadas de la Jurisdicción Especial para la Paz en Colombia desde diciembre de 2017.

Conferencias y consultorías

Invitado como conferenciante o consultor por diversas universidades, institutos públicos nacionales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales, tales como:

- Ecuador: Universidad del Azuay, Universidad Central del Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad de Cuenca, Universidad de Especialidades Espíritu Santo, Programa Andino de Derechos Humanos, Comisión Ecueménica de Derechos Humanos CEDHU, Plataforma Feminista Ecuatoriana, Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos INREDH, PROJUSTICIA, Consejo Nacional de la Judicatura, Escuela de Servidores de la Fiscalía General del Estado, Defensoría Pública General.
- Alemania: Fundación Konrad Adenauer, Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).
- Argentina: Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de San Martín.
- Bolivia: Universidad Católica de Cochabamba, Universidad Católica San Pablo de Bolivia, Universidad Salesiana, Fundación Tribuna Constitucional.
- Chile: Universidad Diego Portales.
- Colombia: Universidad Externado, Universidad de Los Andes, Policía Nacional de Colombia.
- Estados Unidos de América: Facultad de Derecho de la Universidad de Notre Dame, Facultad de Derecho de la Universidad Cornell, Departamento de Idiomas y Estudios Extranjeros de la Universidad Americana, Centro Rapoport para la Justicia y los Derechos Humanos de la Universidad de Texas, Instituto de Gestión Este-Oeste (EWMI), Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad (WHINSEC).
- Francia: Cooperación de Francia, Delegación regional para los países andinos.
- Líbano: Universidad Saint Joseph, Ministerio de Justicia.
- México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente ITESO, Artículo 19, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto de la Judicatura Federal, Procuraduría General de la República, Cámara Federal de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos.
- Noruega: Consejo Noruego para los Refugiados.
- Paraguay: Corte Suprema de Justicia del Paraguay.
- Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Ilustre Colegio de Abogados de Lima.
- República Dominicana: Universidad Iberoamericana, Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana.
- Suiza: Servicio Internacional para los Derechos Humanos.

- Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Organismos internacionales: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, UNICEF, UNIFEM, ACNUR, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Organización Interamericana de Educación Superior.

Publicaciones (lista completa disponible previa solicitud)

- *Unfinished business? Dealing with the complicity of entrepreneurs in the crimes of the military dictatorship in Argentina* (documento de investigación, mayo de 2018), <https://bit.ly/2tbpGih>.
- Capítulo del libro *Regulación de internet y derechos digitales en Ecuador*, Juan Pablo Albán Alencastro *et al.*, editorial USFQ, 2016, ISBN: 978-9978-68-097-1.
- “Sacramentar el abuso”, en la revista *GK*, 13 de mayo de 2018, <https://gk.city/2018/05/13/iglesia-abuso-sexual/>.
- “El derecho a tener derechos”, en la revista *Plan V*, 12 de octubre de 2017, <http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/el-derecho-tener-derechos>.
- “Los límites jurídicos al uso de la fuerza por parte de la policía”, en *Defensa y Justicia*, n.º 19, revista institucional de la Defensoría Pública, <http://www.defensayjusticia.gob.ec/dyj/?p=1873>.
- “¿Qué es un delito de lesa humanidad?”, en *La República*, 30 de noviembre de 2015, <https://www.larepublica.ec/blog/2015/11/30/que-es-un-delito-de-lesa-humanidad/>.

Comparecencias como perito

Corte Interamericana de Derechos Humanos (cuatro veces), Corte Permanente de Arbitraje, Centro Internacional para la Resolución de Disputas (Estados Unidos de América), Tribunal de Primera Instancia de Westminster (Reino Unido), Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Norte de California, Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Texas (dos veces).

Distinciones y honores

- Instituto Kellogg de Estudios Internacionales, doctorando (Universidad de Notre Dame), desde septiembre de 2017.
- Becario del doctorado del Centro Klau para los Derechos Civiles y Humanos (Universidad de Notre Dame), desde abril de 2017.
- Premio “Jorge Zavala Baquerizo”, Federación Nacional de Abogados del Ecuador, enero de 2016.
- Presidente de la Asociación de Participantes del Concurso Interamericano de Derechos Humanos, 2006 – 2008.
- Beca de estudios, Centro para los Derechos Civiles y Humanos, Universidad de Notre Dame, mayo de 2002 – mayo de 2003.
- Beca “Rómulo Gallegos”, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, junio de 2001 – mayo de 2002.

Membresías

- Miembro asociado internacional de la Asociación Estadounidense de Abogados desde agosto de 2021.
- Miembro de la Red de Periodistas Libres desde septiembre de 2020, <https://periodistaslibres.com/>.

- Miembro del Consejo Asesor Editorial Internacional del *Global Campus Human Rights Journal* desde septiembre de 2018, <https://repository.ghumanrights.org/handle/20.500.11825/29>.
- Miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional (ASIL) desde agosto de 2018.
- Miembro del Instituto Interamericano de Política Criminal, México, desde marzo de 2011.
- Miembro del Colegio de Abogados de Quito y de la Federación de Abogados del Ecuador desde mayo de 1999.

Idiomas

- Español: Nativo.
- Inglés: Competente.
- Francés: Conocimientos intermedios.

2. BA, Amady (Senegal)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

El Sr. Ba es un magistrado con 37 años de práctica judicial y una amplia experiencia en la gestión y administración de tribunales, captación de recursos financieros, gestión presupuestaria y de recursos humanos y protección de los marcos de cooperación para llevar a cabo investigaciones, enjuiciamientos y operaciones judiciales. Conoce a fondo la Secretaría de la Corte Penal Internacional, otros órganos de la Corte y el sistema del Estatuto de Roma en su conjunto.

En su calidad de Presidente de las salas penal, civil y comercial del Tribunal de Apelación del Senegal; Director de centros de formación para magistrados, a nivel nacional y regional; jefe del departamento francófono a cargo de la formación y la asistencia técnica y asesor jurídico principal de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO); y jefe de la Sección de Cooperación Internacional de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, el Sr. Ba cuenta con una probada trayectoria en la gestión de fondos y de equipos amplios de personal y contratistas, y también ha estado a cargo de locales y equipamiento.

Con una experiencia de aproximadamente 15 años en la Corte Penal Internacional como jefe de Cooperación Internacional de la Fiscalía, es plenamente consciente de la importancia y la magnitud de las tareas a realizar por el Secretario de la Corte. El Sr. Ba siempre ha integrado su visión de cooperación en el marco de la misión general de la Corte: ser una Corte única. Con ese ánimo, ha trabajado mano a mano con el Secretario en el marco de las actividades relacionadas con la cooperación, no solo en la Sede sino también sobre el terreno con las oficinas de la Corte en los países de situación.

El Sr. Ba supervisa la representación de la Fiscalía en diversas iniciativas entre órganos, entre ellas la detención y entrega de sospechosos, las reuniones de la Asamblea de los Estados Partes, las reuniones de cooperación regional y otros actos importantes de la Corte, e iniciativas de creación de capacidad tales como la movilización de recursos de los socios, no solo para la Corte sino también para iniciativas llevadas a cabo por jurisdicciones nacionales.

Por último, el Sr. Ba es un diplomático y negociador curtido que ha cerrado diversos acuerdos de cooperación con Estados, relativos, por ejemplo, presupuestos, recursos y asistencia operacional, así como con organizaciones internacionales, agrupaciones de la sociedad civil y entidades privadas. La experiencia acumulada del Sr. Ba a la hora de trabajar e interactuar con la Asamblea de los Estados Partes de la Corte y sus órganos subsidiarios, concretamente en el proceso de elaboración del presupuesto anual de la Fiscalía, su interacción con el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de los Estados Partes y su conocimiento del sistema del Estatuto de Roma contribuyen a su cualificación para los cometidos que se confían al Secretario de la Corte.

Exposición de cualificaciones

Experiencia profesional

- Marzo de 2008 – a la fecha: jefe de la Sección de Cooperación Internacional de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional:
 - Desde 2008 hasta la reestructuración de la Fiscalía en 2021, el Sr. Ba participó como miembro del Comité Ejecutivo de la Fiscalía, por entonces el órgano encargado de brindar asesoramiento y asistencia al Fiscal en la gestión diaria de la Fiscalía con la toma de decisiones estratégicas y operacionales.
 - Supervisa la representación de la Fiscalía en diversas iniciativas entre órganos, entre ellas la detención y entrega de sospechosos, reuniones de la Asamblea de los Estados Partes, reuniones de cooperación regional y otros actos importantes de la Corte, e iniciativas de creación de capacidad tales como la movilización de recursos

de los socios, no solo para la Corte sino también para iniciativas llevadas a cabo por jurisdicciones nacionales.

- Supervisa la utilización de fondos asignados a misiones de cooperación y, en este sentido, ha establecido mecanismos para el control y la gestión estrictos de los fondos y recursos asignados a actividades de cooperación, tales como las iniciativas de formación y creación de capacidad llevadas a cabo por tribunales nacionales.
- Supervisó y proporcionó orientaciones a todos los asesores de cooperación encargados de los situaciones objeto de investigación, en especial con respecto a la negociación y cierre de acuerdos de cooperación con Estados, las Naciones Unidas y sus organismos especializados, organizaciones internacionales y regionales así como organizaciones no gubernamentales, garantizando al mismo tiempo su implantación como parte de las actividades diarias de la Fiscalía.
- Proporciona orientaciones de gestión general y estratégica sobre cuestiones de cooperación complejas entre la Fiscalía y diversos agentes, de conformidad con el régimen jurídico de la Corte y las directrices del Fiscal.
- Supervisa la labor de cooperación internacional en la Oficina de Asuntos Externos, por ejemplo en aspectos de cooperación judicial, relaciones externas y asesoramiento jurídico, así como las actividades del personal administrativo.
- Desarrolla y supervisa una amplia red de socios que favorece la labor procesal y de investigación de la Fiscalía gracias a su colaboración, incluidos Estados Partes y no partes del Estatuto de Roma de la Corte, organizaciones internacionales y regionales como la Unión Africana, la Unión Europea y la Organización de los Estados Americanos, y organizaciones no gubernamentales.
- Dirigió varios grupos de trabajo de la Fiscalía, entre otros el Grupo de trabajo (creado por el Fiscal en 2014) para desarrollar e implantar estrategias y acciones para la cooperación con la Unión Africana y otros organismos regionales africanos, el Grupo de trabajo de la Fiscalía sobre crímenes sexuales y de género y crímenes contra los niños, y el Grupo de trabajo sobre protección de los bienes culturales en el marco jurídico del Estatuto de Roma.
- Como experto en formación judicial, inicia, organiza, dirige y evalúa, en un marco interinstitucional, la formación regional de jueces, fiscales, abogados y otros profesionales del mundo jurídico sobre el enjuiciamiento de crímenes internacionales en el marco del mandato y actividades de la Fiscalía. Esa formación regional se ha desarrollado, entre otros lugares, en el Senegal (diciembre de 2009), el Camerún (octubre de 2010), Túnez (octubre de 2011) y Malí (2015 y 2017).
- Supervisa el cumplimiento de las medidas de gestión de los riesgos para la seguridad de las Naciones Unidas y la Corte y los protocolos de seguridad en la planificación de misiones del asesor de cooperación en todas las situaciones investigadas por la Fiscalía; supervisa el desarrollo de las relaciones diplomáticas de la Fiscalía garantizando una comunicación excelente con los socios externos (algunos de los cuales reciben, en promedio anual, cientos de solicitudes de colaboración y notificaciones de misiones de la Fiscalía); y coordina la entrega de diversos documentos confidenciales de la Fiscalía a sus socios externos.
- Supervisa el régimen de cooperación y el proceso de intercambio de información y pruebas entre la Fiscalía y las jurisdicciones nacionales e internacionales, con miras al enjuiciamiento de crímenes internacionales y crímenes graves por esos órganos jurisdiccionales, en línea con el objetivo estratégico 6 de la Fiscalía (dirigido a contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los tribunales nacionales).
- Octubre de 2002 – marzo de 2008: jefe del departamento francófono a cargo de la formación y la asistencia técnica y asesor jurídico principal de la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO), Roma (Italia):
 - Supervisó un equipo de asesores jurídicos de amplia experiencia, en especial para elaborar los informes de actividad del departamento que se dirigían al director

- general de la Junta Directiva y a los Estados Partes, y administró los recursos financieros asignados a los programas del departamento.
- Negoció la captación de fondos de los Estados Partes y otros socios con miras a la ejecución de los programas.
 - Supervisó las actividades del departamento, centradas en el análisis de necesidades y el desarrollo de programas de formación sobre asistencia jurídica y técnica, el estado de derecho y la buena gobernanza, dirigidas a más de 12 países de situación subdesarrollados, en transición o en fase posconflicto, con objetivos pedagógicos y una evaluación de la implantación dentro de los plazos.
 - Ha elaborado programas de formación destinados a reformar y reforzar leyes e instituciones judiciales, promoviendo la dignidad y las oportunidades económicas a iniciativa de una red de asociaciones de más de 18.000 profesionales jurídicos (jueces, fiscales, abogados, letrados del gobierno y la sociedad civil) de más de 40 Estados Miembros de la IDLO.
 - Identificó las necesidades, propuso y dirigió los programas de formación jurídica para magistrados de Malí, Burkina Faso, Benin, Brazzaville (República del Congo), la República Democrática del Congo, Mauritania, el Chad, Bosnia y Herzegovina, el Afganistán y el Níger, e implantó programas de formación para magistrados en esos países.
 - Impulsó y mantuvo relaciones con gobiernos de diversos países y ayudó a establecer escuelas de formación jurídica en Haití, el Afganistán, Guinea y Bosnia y Herzegovina, al tiempo que fomentaba una sólida asociación entre Francia, el Canadá, Italia, los Estados Unidos de América, el Banco Mundial, el PNUD, la Organización Internacional de la Francofonía y los Estados Miembros de la IDLO.
- Octubre de 1997 – septiembre de 2002: Director del Centro de Formación Judicial del Senegal o Centro de Formación Regional para países francófonos, Dakar (Senegal):
- Dirigió y supervisó el Centro y formó a más de 292 magistrados, entre ellos 97 de países francófonos vecinos, así como a 120 oficiales de juzgado.
 - Inició un proyecto para elaborar e implantar un programa de formación continua para jueces y fiscales senegaleses, con el respaldo financiero del Ministro de Justicia del Senegal, el gobierno francés y otros socios técnicos y financieros.
 - Introdujo medidas para velar por la gestión transparente y responsable del Centro y sus fondos, y garantizó la coordinación mediante la presentación de informes periódicos a la Junta Directiva y otros mecanismos de supervisión.
 - Negoció y estableció una asociación entre el Centro y otras escuelas con los mismos objetivos en Guinea, Burkina Faso, Benin y Francia (Escuela Nacional de Magistratura de Burdeos, y su departamento internacional de París, y Escuela Nacional de Secretarios Judiciales de Dijon).
 - Negoció varios acuerdos de cooperación técnica y financiera para apoyar la justicia y la formación jurídica en países en desarrollo, con socios tales como el Ministerio de Asuntos Exteriores y Justicia francés, USAID y el Departamento de Asuntos Exteriores de la Embajada de los Estados Unidos de América en Dakar, las embajadas canadiense, italiana, belga y japonesa en el Senegal, UNICEF, UNIFEM, UEMAO y OHADA.
- Octubre de 1998 – septiembre de 2002: miembro de la unidad de expertos de apoyo al Ministro de Justicia de Guinea (Cooperación Sur-Sur):
- Propuesto por el Senegal y elegido por el Gobierno de Guinea, ayudó a la creación del Centro de Formación Nacional de Magistrados de Guinea como experto en el proyecto de reforma judicial.
 - Ayudó a redactar proyectos de reforma para el Ministerio de Justicia de Guinea y a establecer programas de formación para magistrados, fiscales y oficiales, así como a

redactar legislación relativa a las funciones e independencia de los agentes judiciales en el sistema judicial guineano.

- Identificó y estableció mecanismos y procedimientos para la gestión de auditores y miembros del personal, y redactó directrices y mejores prácticas para la gestión de asuntos jurídicos.
- Propuso una iniciativa para evaluar el desempeño de la judicatura sobre la base del respeto a la formación jurídica, la transparencia judicial y la independencia de la judicatura, y, gracias a una selección del PNUD, elaboró un programa de formación continuo para fiscales, jueces y otros miembros del sistema judicial de 18 Estados africanos, en áreas tales como el derecho empresarial, la reglamentación económica y financiera, las técnicas de investigación y enjuiciamiento y la coordinación general.
- Agosto de 1992 – septiembre de 1997: presidente de las salas penal, civil y comercial del Tribunal de Apelación de Dakar:
 - Preparó audiencias a partir de la documentación recibida de los jueces de instrucción y las dirigió con independencia e imparcialidad.
 - Dictó órdenes de detención y autos de comparecencia, y escuchó a víctimas y testigos, y a sus abogados, en cumplimiento estricto de los derechos de defensa y un juicio imparcial.
 - Veló por el buen funcionamiento del Tribunal, en especial por lo que respecta a la gestión del personal y la ejecución del presupuesto asignado al Tribunal.
- Marzo de 1985 – julio de 1992: juez de instrucción en los juzgados departamentales de Rufisque y Diourbel, bajo la jurisdicción del Tribunal de Apelación de Dakar:
 - Desempeñó las siguientes funciones: recepción de quejas, denuncias y requisitorias de la Fiscalía; instrucción de delitos penales, diligencias probatorias en audiencias con actores civiles y en careos de testigos; registros y visitas a escenarios de crímenes; compilación de expedientes delictivos y comunicación a otras salas, en caso necesario. Dictó autos de comparecencia y, cuando fue necesario, órdenes de detención; dirigió centenares de investigaciones sobre delitos y faltas que se cerraron con una serie de autos bien argumentados, con el sobreseimiento total o parcial ateniéndose a las pruebas recabadas, contrastadas y compartidas con la fiscalía y los abogados de las partes; y remitió a los acusados a la sala para la celebración de un proceso penal imparcial e independiente.

Educación y formación profesional

- Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho y Económicas, Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar (Senegal) (1982).
- Maestría en Derecho, Facultad de Derecho y Económicas, Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar (Senegal) (1983).
- Diploma de magistrado, Escuela Nacional de Administración y Magistratura (ENAM), Dakar (Senegal) (1985).

Formación continua

El Sr. Ba ha recibido formación judicial de manera continuada y ha concluido otros programas de formación, tales como los siguientes: de 1992 a 1997, en la Escuela Nacional de Magistratura de Burdeos, en su departamento internacional de París y en varias jurisdicciones nacionales de Francia; en 1992, en la Escuela Nacional de Administración Pública de Quebec (Canadá), como formador judicial; de 1998 a 2002, en la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO), en Roma (Italia); y en 2002 en el Centro Nacional de Estudios Jurídicos de Reno, Nevada (Estados Unidos de América).

Distinciones

- Caballero de la Orden del Mérito, 10 de marzo de 1997, Dakar (Senegal).
- Caballero de la Orden del León, 28 de marzo de 2001, Dakar (Senegal).
- Premios de Género, 8 de marzo de 2008, 8 de marzo de 2012, Asociación de Mujeres Juristas (AFJ), Dakar (Senegal).
- Oficial de la Orden del León, 25 de abril de 2014, Dakar (Senegal).
- Caballero de la Legión de Honor francesa, 17 de octubre de 2017.

3. DONLON, Fidelma Teresa (Irlanda)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

Mi carrera y mi firme compromiso con la justicia penal internacional me han inspirado para presentar mi candidatura al puesto de Secretario de la Corte Penal Internacional. Como Secretaria del Tribunal Especial para Kosovo, y anteriormente Secretaria Adjunta del Tribunal Especial para Sierra Leona, y del Tribunal para Crímenes de Guerra de Bosnia, creo que mi experiencia, aptitudes y competencias me permitirán contribuir de manera significativa a la Corte.

Al considerar detenidamente las necesidades y expectativas de los magistrados y de todas las partes interesadas, como Secretaria del Tribunal Especial para Kosovo, he trazado una visión para el equipo de la Secretaría. Me dedico a la prestación de servicios de alta calidad para ayudar a los magistrados a garantizar procedimientos justos e imparciales y velar por la seguridad de los testigos y las víctimas. Inculco los valores del respeto mutuo y el trabajo en equipo en el lugar de trabajo, al tiempo que garantizo una gestión financiera racional de los fondos.

Dirijo con éxito diversos equipos, diseñando y prestando servicios que garantizan el buen funcionamiento de juicios complejos. La importante experiencia que aportaré al cargo incluye la gestión de las instalaciones de detención, los programas de asistencia letrada, el sistema de designación de abogados defensores y abogados de las víctimas, la aplicación de un programa de protección de los testigos eficaz, la gestión de los tribunales y los servicios lingüísticos. También dirijo la preparación y actualización de los documentos normativos y de procedimiento. Algunos ejemplos de estos documentos son el Reglamento de Asistencia Letrada, el Reglamento de Detención, las Directrices Prácticas sobre Archivos y Expedientes, Traducción e Interpretación, y la Gestión de Activos y Registros Informáticos.

Supervisé la elaboración del Estatuto y el Código de Conducta del Personal del Tribunal Especial para Kosovo y represento al Tribunal en los procedimientos de apelación del personal. Promuevo activamente un entorno de trabajo seguro e inclusivo, actividades de incorporación de la perspectiva de género y la labor del punto de contacto para las cuestiones de género. Como Paladina Internacional de la Igualdad de Género, me siento orgullosa de que el Tribunal Especial para Kosovo haya logrado la paridad de género en los puestos de expertos y de gestión, y haya impartido formación contra el acoso a casi todo el personal.

Gracias a mi dirección del desarrollo organizativo del Tribunal Especial para Kosovo y del Tribunal para Crímenes de Guerra de Bosnia, y al diseño del Tribunal Especial Residual para Sierra Leona, he adquirido un profundo conocimiento de todos los aspectos de las operaciones de la Secretaría. Mi capacidad para asesorar al personal, así como para identificar los riesgos y elaborar estrategias de control, se ve reforzada por estos conocimientos. Evalúo periódicamente las operaciones del Secretario para garantizar la prestación oportuna de mejoras y servicios de calidad. Antes del inicio de los juicios, supervisé el desarrollo y el funcionamiento de Legal Workflow, el sistema de gestión judicial electrónica del Tribunal Especial para Kosovo. Con los procedimientos ya iniciados, y basándome en los comentarios de todos los usuarios, he dado prioridad a la mejora del sistema para facilitar la presentación de pruebas y la gestión de los expedientes judiciales.

Mis logros también incluyen una recaudación de fondos y una gestión del presupuesto satisfactorias. Como Secretaria del Tribunal Especial para Kosovo, firmo acuerdos de subvención en nombre del Tribunal. Superviso la aplicación coherente del reglamento financiero y los procesos de auditoría interna y externa. Velo por una gestión financiera racional del presupuesto bienal de 115.739.000 euros. A lo largo de mi carrera, he establecido y gestionado relaciones prósperas con Estados y otras partes interesadas. Coordino el proceso presupuestario del Tribunal Especial para Kosovo con la Comisión Europea y los Estados miembros de la Unión Europea (UE). He coordinado las Conferencias de Donantes Internacionales, consiguiendo 27.000.000 de euros de donaciones voluntarias de los Estados para financiar el Tribunal para Crímenes de Guerra de Bosnia. Gestiono los asuntos del Estado anfitrión en nombre del Tribunal Especial para

Kosovo y coordino la presentación de informes periódicos a los Estados miembros de la UE y a terceros Estados contribuyentes.

Para aprovechar al máximo la gestión de los recursos, defino las prioridades estratégicas e impartí orientaciones claras sobre los objetivos de la organización a los jefes de secciones y dependencias. Para cumplir los exigentes plazos y las cambiantes necesidades empresariales en el dinámico entorno judicial, colaboro con la dirección superior para garantizar la asignación de recursos, incluida la gestión de la movilidad del personal interno. Durante la COVID-19 se logró la continuidad de las actividades del Tribunal Especial para Kosovo. Tras supervisar la aplicación de la seguridad, la tecnología de la información y una serie de servicios diversos, ocho acusados fueron trasladados en condiciones de seguridad al Tribunal para el inicio de los procedimientos.

Gracias a mi participación en actividades con comunidades afectadas de Bosnia y Herzegovina, Sierra Leona y Kosovo, he adquirido valiosos conocimientos que me ayudan a gestionar estrategias de comunicación eficaces. Facilité la creación de la Red de Información del Tribunal Especial para Kosovo, un grupo de organizaciones regionales de la sociedad civil que ofrece información periódica sobre el programa de proyección exterior del Tribunal. El diálogo permanente con las ONG ayuda a conformar el mejor enfoque de la proyección exterior y a elaborar mensajes a medida para promover una mejor comprensión de los procedimientos judiciales.

Mis estudios de doctorado y mis presentaciones en conferencias sobre la rendición de cuentas por crímenes graves, han proporcionado y continúan proporcionando la oportunidad de analizar la labor esencial de la Corte, al tiempo que reflexionan sobre la mejor manera de divulgarlo en el futuro.

Considero que mis cualificaciones, experiencia profesional y aptitudes me convierten en una candidata especialmente idónea para el cargo de principal funcionario administrativo. Sería un privilegio servir como jefa de la Secretaría de la Corte, aprovechar los avances logrados hasta ahora y liderar al personal de la Secretaría para que proporcione un servicio excelente en apoyo de los magistrados de la Corte y de los juicios por los crímenes más graves de trascendencia internacional.

Exposición de cualificaciones

Experiencia profesional

- Abril de 2016 – a la fecha: Secretaria, Tribunal Especial para Kosovo. Responsable de la administración y servicios del Tribunal Especial para Kosovo. Las responsabilidades principales fueron las siguientes:
 - Servicios judiciales:
 - Garantizar la ejecución de los dictámenes y órdenes judiciales y realizar presentaciones ante el Tribunal, cuando sea necesario o así lo decida una comisión técnica. Supervisar la prestación eficaz de todos los servicios de apoyo a procedimientos simultáneos en cuatro (4) casos y trasladar a los sospechosos y acusados a La Haya. Representar al Tribunal en procedimientos de apelación del personal.
 - Gestionar y ejecutar un programa de protección de los testigos eficaz. Dirigir las instalaciones de detención y las visitas supervisadas de detenidos a Kosovo.
 - Designar al abogado defensor y al abogado de las víctimas. Tomar decisiones sobre asistencia letrada y calcular sus honorarios.
 - Supervisar las mejoras del sistema de gestión judicial Legal Workflow, así como la función de gobernanza de la información del Tribunal, con miras a garantizar la protección de los expedientes y la gestión de los archivos.

- Financiación y gestión del presupuesto:
 - Firmar acuerdos de subvención en nombre del Tribunal. Velar por que la planificación transparente del presupuesto esté en consonancia con los planes estratégicos. Supervisar la aplicación coherente de los reglamentos financieros y una buena gestión financiera del presupuesto bienal de 115.793.000 euros. Coordinar el proceso presupuestario con la Comisión Europea y los Estados Miembros de la Unión Europea (UE).
 - Aprobar el plan anual de auditoría interna y supervisar el proceso de auditoría externa. Recaudar fondos para el programa de proyección exterior del Tribunal.
- Documentos normativos y de procedimiento:
 - Dirigir la preparación y actualización de los documentos normativos y de procedimiento, tales como el Reglamento de Asistencia Letrada, la Directiva sobre Designación de Asistencia Letrada, el Reglamento de Detención, las Directrices Prácticas sobre Archivos y Expedientes, Traducción e Interpretación, y la Gestión de Activos y Registros Informáticos. Aprobé el Estatuto y el Código de Conducta del Personal.
- Gestión y cultura:
 - Determinar las prioridades estratégicas y dar una dirección clara sobre los objetivos de la organización a los jefes de las dependencias y oficinas de la Secretaría, para velar por que esos objetivos estén en consonancia con los del personal. Supervisar la evaluación de la actuación profesional y los procedimientos de mejora, la movilidad interna del personal y la cooperación con otros tribunales.
 - Implantar estrategias de incorporación de la perspectiva de género para promover la igualdad de género, y brindar apoyo a la labor del punto de contacto para las cuestiones de género. Apoyar la estrategia de lucha contra el acoso, garantizar la formación contra el acoso y los prejuicios inconscientes para los 269 empleados. Mantener la conexión con el personal para divulgar los objetivos de la organización, los logros y el reconocimiento.
- Administración:
 - Garantizar la seguridad y la continuidad de las actividades sin interrupción, supervisando la implantación eficaz de la tecnología de la información, las adquisiciones, la seguridad, las finanzas, los recursos humanos, los servicios de gestión de las instalaciones y la normativa relativa a la COVID-19. Racionalizar los servicios administrativos con la Fiscalía Especializada.
- Operaciones externas:
 - Gestionar la evolución de la estrategia de comunicación y el programa de proyección exterior en paralelo con los procedimientos. Establecer y mantener una comunicación bidireccional con la red de información del Tribunal formada por organizaciones regionales y de la sociedad civil. Participar en actos de proyección exterior.
 - Colaborar con la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho de Kosovo y otras organizaciones internacionales, según sea necesario. Negociar acuerdos de cooperación con Estados y otras organizaciones.
- Asuntos y presentación de informes relativos al Estado anfitrión:
 - Gestionar los asuntos del Estado anfitrión en nombre del Tribunal Especial para Kosovo y la Fiscalía Especializada. Coordinar la presentación de informes periódicos a los Estados miembros de la UE y a terceros Estados contribuyentes.
- Noviembre de 2014 – marzo de 2016: jefa del Equipo de Planificación Judicial del Tribunal Especial para Kosovo. Dirigí, supervise y gestioné todos los aspectos de la labor del Equipo de Planificación Judicial. Colaboré con la Comisión Europea, el

Servicio Europeo de Acción Exterior y el Reino de los Países Bajos. Las responsabilidades principales fueron las siguientes:

- Planificación y desarrollo organizativos:
 - Diseñé los planes organizativos, los calendarios y el marco normativo para la constitución y el funcionamiento del Tribunal Especial para Kosovo. Gestioné un equipo de 17 personas y dirigí la puesta en práctica de los planes.
 - Supervisé la elaboración del Estatuto del Personal, el Código de Conducta y los Procedimientos Disciplinarios. Garanticé la continuidad de las actividades gracias a la gestión de una transición eficaz y oportuna del Equipo de Planificación Judicial y del Equipo Especial de Tareas de Investigación para el Tribunal Especial para Kosovo y la Fiscalía Especializada.
- Desarrollo jurídico:
 - Tomé parte en negociaciones sobre el desarrollo del marco jurídico y administrativo del Tribunal Especial para Kosovo, en Kosovo, la UE y los Países Bajos, que incluyeron negociaciones sobre el Acuerdo con el Estado anfitrión y el Acuerdo con los Países Bajos para albergar el Tribunal Especial para Kosovo.
- Financiación y gestión del presupuesto:
 - Elaboré el plan financiero quinquenal inicial del Tribunal Especial para Kosovo, refrendado por Estados Miembros de la UE. Redacté el Plan Operacional del Tribunal Especial para Kosovo para su aprobación por los Estados Miembros de la UE.
- Junio de 2010 – diciembre de 2013: Secretaria Adjunta, Tribunal Especial para Sierra Leona. Dirigí las actividades de la Secretaría que me fueron encomendadas por el Secretario. Durante el juicio del ex-Presidente de Liberia, la Secretaría contaba con una plantilla de 192 miembros. Las responsabilidades principales fueron las siguientes:
 - Servicios judiciales:
 - Bajo la supervisión del Secretario, colaboré con la gestión de los servicios de apoyo jurídico del Tribunal, de conformidad con el Estatuto del Tribunal Especial para Sierra Leona, las Reglas de Procedimiento y Prueba, las decisiones judiciales y las directivas de los magistrados.
 - Administración:
 - Presté asistencia a la Secretaría en la planificación e implantación de las operaciones administrativas y de apoyo logístico del Tribunal Especial para Sierra Leona, y gestioné otra serie de cuestiones que me fueron encomendadas por el Secretario.
 - Planificación y desarrollo organizativos:
 - Asesoré al Secretario sobre cuestiones jurídicas y de política relativas al Tribunal Especial para Sierra Leona, en especial sobre la constitución del Tribunal Especial Residual para Sierra Leona y la transición desde el Tribunal Especial para Sierra Leona a la conclusión de este.
 - Operaciones externas:
 - Colaboré con el Secretario en la captación de fondos y para desempeñar sus funciones según fuera necesario. Participé en actos diplomáticos, foros de la sociedad civil y actos de proyección exterior por toda Sierra Leona.
- Agosto de 2006 – mayo de 2010: doctorado, Universidad Nacional de Irlanda/consultora independiente.
 - Doctorado en Derecho:
 - *The Completion Strategies of the International Criminal Tribunals: The Former Yugoslavia, Rwanda and Sierra Leone. Lessons for Complementarity and*

Prosecution of Crimes by National Courts (“Las estrategias de conclusión de los tribunales penales internacionales: la ex-Yugoslavia, Rwanda y Sierra Leona. Lecciones para la integración y el enjuiciamiento de crímenes por los tribunales nacionales”).

- Consultora para asuntos residuales, Tribunal Especial para Sierra Leona:
 - Dirigí los debates con todos los órganos internos del Tribunal Especial para Sierra Leona, interlocutores nacionales (por ejemplo, miembros del Gobierno de Sierra Leona), representantes de los tribunales penales internacionales para la ex-Yugoslavia (TPIY) y Rwanda (TPIR), la Oficina de Asuntos Jurídicos de la ONU, el grupo de trabajo del Consejo de Seguridad de la ONU sobre las funciones residuales de los tribunales especiales, la Corte Penal Internacional y organizaciones de la sociedad civil internacionales y nacionales.
 - Diseñé y planifiqué el marco jurídico, mandato, dotación de personal y presupuesto provisional para el Tribunal Especial Residual para Sierra Leona. Coordiné y redacté los informes *The Residual Functions and Residual Institution Options of the Special Court* (“Las funciones residuales y las opciones institucionales residuales del Tribunal Especial”) y *The Residual Institution Options of the Special Court – a Response to Queries raised by the Management Committee and Government of Sierra Leone* (“Las opciones institucionales residuales del Tribunal Especial – una respuesta a las dudas planteadas por el Comité de Gestión y el Gobierno de Sierra Leona”).
- Proyecto “Conflictos armados, mantenimiento de la paz y justicia transnacional: el derecho como solución – ATLAS” de la Comisión Europea.
 - Evalué la labor de las misiones de la UE en Bosnia y Herzegovina para promover los derechos humanos, el Estado de Derecho y la igualdad de género, de conformidad con la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Redacté el Informe de asesoramiento y recomendaciones sobre la integración del elemento de los derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género en la operación militar de la UE (EUFOR-Althea) y en la Misión de Policía de la UE en Bosnia (EUPM).
- Enero de 2005 – julio de 2006: Secretaria Adjunta de las Salas de Crímenes de Guerra, Crimen Organizado y Corrupción del Tribunal de Bosnia y Herzegovina (Salas de Crímenes de Guerra). Bajo la supervisión general del Secretario, dirigí un personal multinacional formado por 120 personas, responsable de la administración de las Salas de Crímenes de Guerra y la prestación de todos los servicios jurídicos. Supervisé el traslado de los primeros acusados desde el TPIY a las Salas de Crímenes de Guerra y presté apoyo en los juicios. Entre 2005 y 2008 las Salas de Crímenes de Guerra conocieron de 48 casos. Las responsabilidades principales fueron las siguientes:
 - Servicios judiciales:
 - Gestioné y supervisé la Sección de Gestión Judicial, la Sección de Servicios Lingüísticos, la Sección de Protección y Apoyo de Testigos, la Sección de Detención y la Sección de Apoyo a la Defensa Penal, a fin de que prestaran servicios de apoyo eficaces en los juicios.
 - Administración:
 - Coordiné la prestación eficaz de servicios de seguridad, tecnología de la información, adquisiciones, finanzas, recursos humanos y gestión de las instalaciones.
 - Financiación y gestión del presupuesto:
 - Supervisé la elaboración del plan presupuestario quinquenal conjunto entre el Gobierno bosnio y donantes internacionales. En colaboración con el Gobierno bosnio y la Comisión Europea, preparé y dirigí la Conferencia de Donantes Internacionales de 2006, con miras a obtener fondos para las Salas de Crímenes de Guerra.

- Dirigió las relaciones externas con 16 gobiernos donantes, la Comisión Europea y organizaciones internacionales.
- Mayo de 2001 – diciembre de 2004: jefa/jefa adjunta de la Dependencia para la Reforma de las Instituciones Penales y el Enjuiciamiento Criminal (CIPRU)/Oficina del Alto Representante, Bosnia y Herzegovina. Dirigió y supervisó una plantilla de 25 personas con objeto de planificar y constituir las Salas de Crímenes de Guerra híbridas. Responsable de la gestión de la CIPRU y del desarrollo de los servicios de la Secretaría para asistir a los magistrados en su gestión de los juicios por crímenes de guerra y permitir al TPIY trasladar a 10 acusados para el juicio en las Salas. Las responsabilidades principales fueron las siguientes:
 - Planificación y desarrollo organizativos:
 - Participé en negociaciones con el TPIY para concluir el acuerdo conjunto sobre la constitución de las Salas de Crímenes de Guerra.
 - Diseñé los planes organizativos estratégicos y los calendarios para el funcionamiento de las Salas.
 - Supervisé la labor de varios grupos de trabajo entre la Oficina del Alto Representante y el TPIY, encargados de los preparativos para el traslado de acusados, causas y pruebas.
 - Gestión y transferencia de conocimientos:
 - Elaboré el plan estratégico de dotación de personal, que incorporaba la transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidades por personal internacional, para, en el plazo de cinco años, retirar de forma progresiva a jueces, fiscales, abogados defensores y personal de protección de los testigos y de la Secretaría internacionales y reemplazarlos con profesionales bosnios.
 - Desarrollo jurídico:
 - Colaboré con el Ministro de Justicia bosnio en la redacción de legislación para constituir las Salas y en el Acuerdo entre el Alto Representante y la Presidencia bosnia por el que se declara a la Secretaría como una organización internacional que administra las Salas. Elaboré acuerdos de cooperación con la Policía bosnia y el servicio de prisiones. Supervisé la elaboración de los reglamentos interiores de las Salas.
 - Financiación y gestión del presupuesto:
 - Elaboré el plan y presupuesto de implantación del proyecto de las Salas. Preparé la Conferencia de Donantes Internacionales de 2003, con el objetivo de recaudar 38 millones de euros para financiar las Salas de Crímenes de Guerra.
- Enero de 1999 – abril de 2001: jefe de la Sección de Derechos Humanos de la Oficina del Alto Representante, Bosnia y Herzegovina. Gestioné y supervisé la labor del personal de la Sección de Derechos Humanos. Presidí un equipo de tareas de derechos humanos interinstitucional. Seguí de cerca los casos en los que se habían producido crímenes de guerra y violaciones graves de los derechos humanos, y realicé intervenciones ante las autoridades nacionales. Elaboré informes analíticos para su inclusión en los Informes Trimestrales sobre Derechos Humanos.
- Junio de 1995 – diciembre de 1998: abogada, bufete de Eugene Davy, Irlanda. Adquirí un conocimiento en profundidad de la legislación nacional y la litigación en los tribunales de distrito, de circuito y superior. Gestioné las consultas de clientes y desarrollé aptitudes de negociación y defensa gracias a la intervención en tribunales y al trabajo en acuerdos extrajudiciales.

Publicaciones y conferencias principales

- Artículos y capítulos de libros:
 - *Dakar Guidelines on the establishment of Hybrid Courts* (“Directrices de Dakar sobre la constitución de tribunales híbridos”) (2019) – Miembro del equipo de redacción y participante en el Proyecto de Justicia Híbrida de la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres y la Fundación Wayamo para evaluar la repercusión de los tribunales híbridos en Estados y países en transición.
 - *The Transition of Residual Functions from the Special Court to the Residual Special Court for Sierra Leone, Challenges and Lessons Learned for other Tribunals* (“La transición de funciones residuales del Tribunal Especial al Tribunal Especial Residual para Sierra Leona, retos y lecciones extraídas para otros tribunales”) (*Journal of International Criminal Justice*, 2013).
 - *Positive complementarity in practice: ICTY Rule 11bis and the use of the tribunal’s evidence in the Srebrenica Trials before the Bosnian War Crimes Chamber* (“Complementariedad positiva en la práctica: la regla 11bis del TPIY y la utilización de las pruebas del Tribunal en los juicios de Srebrenica ante las Salas de Crímenes de Guerra de Bosnia”), en Prof. Stahn, C.; Dr. El Zeidy, M. (eds.), *The International Criminal Court and Complementarity: From Theory to Practice* (Cambridge University Press, 2011).
 - *The Judicial Role in the Definition and Implementation of the Completion Strategies of the International Criminal Tribunals* (“La función judicial en la definición e implantación de las estrategias de conclusión de los tribunales penales internacionales”), en Powderly, J. C.; Darcy, S. (eds.), *Judicial Creativity at the International Criminal Tribunals* (Oxford University Press, 2010).
 - *Hybrid tribunals* (“Tribunales híbridos”), en Prof. Schabas, W. A.; Bernaz, N. (eds.), *The Routledge Handbook of International Criminal Law* (Routledge Publishers, 2010).
 - *Rule of Law: From the International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia to the War Crimes Chamber of Bosnia* (“Estado de derecho: del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia a las Salas de Crímenes de Guerra de Bosnia”), en Haynes, D. F.; (ed.) *Deconstructing the Reconstruction – Human Rights and Rule of Law in Postwar Bosnia and Herzegovina* (Ashgate Publishing, 2008).
 - Contribuyente, *Combating Serious Crimes in Post Conflict Societies – A Handbook for Policymakers and Practitioners*, Rausch, C. (ed.) (United States Institute of Peace Press, 2006).
- Conferencias:

Discursos recientes sobre el establecimiento, financiación, administración y lecciones extraídas de varios tribunales.

 - Centro de Apoyo a la Acción Social de Ucrania, conferencia internacional, Secuelas de la guerra: reflexión sobre el futuro de la sociedad civil, *Is afterwar justice possible? What justice architecture can prevent repetition?* (“¿Es posible la justicia después la guerra? ¿Qué estructura de justicia puede evitar la reincidencia?”) (2022).
 - Plataforma de Responsabilidad Internacional para Belarús, reunión con el Consejo Consultivo (2021).
 - Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional, Complementariedad – Seminario sobre las estrategias de conclusión en todas las actividades de la Corte Penal Internacional (2019).
 - Grupo Jurídico Consultivo Ucraniano y Fundación Internacional Renaissance, *Accountability for Grave Crimes: The ICC and Complementarity Options for Ukraine* (“Responsabilidad por crímenes graves: la Corte Penal Internacional y las opciones de complementariedad para Ucrania”) (2019), (2021).

- Conferencia anual de la Asociación Internacional de Abogados sobre derecho penal internacional, guerra y justicia, *Is truth the first casualty of war?* (“¿Es la verdad la primera víctima de la guerra?”) (2018).
- Conferencias de Colombia – Lecciones de Kosovo y Bosnia para la Jurisdicción Especial para la Paz (2017), (2014).

Educación

- 2012: doctorada en Derecho. Centro Irlandés para los Derechos Humanos, Universidad Nacional de Irlanda, Galway.
- 1998: admisión en la lista de colegiados. The Law Society of Ireland, Dublín (Irlanda).
- 1992: licenciada en Humanidades (honores). Historia y Ciencias Políticas, University College, Dublín (Irlanda).

Habilidades informáticas

Competente en el uso de las principales aplicaciones, conocimientos avanzados de Word, PowerPoint and Excel.

Idiomas

Inglés, irlandés, francés (conocimientos básicos).

4. HERMOSILLO SOSA, Luis Mariano (México)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

- Sector privado financiero:
 - Director de Finanzas de Afore XXI BANORTE, la mayor entidad financiera privada de México, encargado de la gestión, inversión y protección de unos 53.000 millones de dólares de los Estados Unidos para la jubilación de ocho millones de trabajadores. En mi colaboración con Afore XXI BANORTE fui responsable de llevar a cabo la planificación operacional y financiera para velar por la consecución de los objetivos financieros, determinar y poner en práctica estrategias para mejorar el desempeño financiero, determinar y gestionar los riesgos financieros, gestionar los recursos humanos, aumentar la participación del personal, planificar y ejecutar el presupuesto, gestionar las instalaciones y proporcionar servicios administrativos a los ámbitos de operaciones e inversión.
- Sector público:
 - Veintiún años como Director General de Programación, Organización y Presupuesto (o puestos similares), en tres Secretarías del Gobierno Federal mexicano (Economía, Relaciones Exteriores y Educación Pública), incluidas sus agencias descentralizadas y empresas de propiedad estatal coordinadas, administrando presupuestos anuales de hasta 35.000 millones de dólares de los Estados Unidos y con un expediente intachable, tras haber sido auditado cada año por los órganos de control interno y externo y por la Auditoría Superior de la Federación.
 - Miembro de las comisiones de control y auditoría, de juntas directivas y de otros órganos gubernamentales de las agencias descentralizadas y empresas de propiedad estatal coordinadas por las Secretarías de Economía, Relaciones Exteriores y Educación Pública, que permitieron avanzar en una ejecución eficiente y transparente de los presupuestos autorizados para 21 ejercicios fiscales.
 - Rendición de cuentas sobre la ejecución del presupuesto y el logro de objetivos, a través de informes programáticos, presupuestarios y contables, así como asistencia a las auditorías de los órganos de control interno y externo y de la Auditoría Superior de la Federación, con un expediente intachable.
 - Descentralización, sistematización e implantación de controles razonables de la ejecución del presupuesto en las Secretarías de Economía, Relaciones Exteriores y Educación Pública.
 - Implantación financiera de la reforma educativa que permitió a la Federación recuperar el control de las nóminas federalizadas de los maestros mediante el pago centralizado en 31 entidades federativas, garantizando que las nuevas contrataciones fueran resultado de un concurso de ingreso y los ascensos resultado de evaluaciones de desempeño.
 - Rediseño y certificación, con arreglo a la norma ISO 9000:2000, de los procesos clave para la ejecución del presupuesto en las Secretarías de Economía y Relaciones Exteriores.
- Organizaciones internacionales:
 - En calidad de miembro de la Junta de Auditores Externos de la Organización de los Estados Americanos, conjuntamente con mis otros dos compañeros, examiné los procedimientos y controles operativos de la Organización y de las entidades bajo su estructura y formulé recomendaciones al Consejo Permanente y al Secretario General.
 - En colaboración con los otros 14 comisionados, rediseñamos y mantuvimos actualizado el conjunto de prestaciones y remuneraciones del personal de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Exposición de cualificaciones

Perfil

Soy ingeniero en Computación y tengo una maestría en Administración Pública, así como diplomas en Contabilidad y Finanzas, Presupuesto basado en Resultados y Ciberseguridad.

Llevo más de 20 años como Director General, encargado del presupuesto y finanzas de tres Secretarías federales (Economía, Relaciones Exteriores y Educación Pública), además de Director de Finanzas en la mayor entidad financiera privada, donde me ocupo de administrar los fondos que garantizan la jubilación de ocho millones de trabajadores mexicanos.

En la esfera internacional, tengo experiencia como auditor de la Organización de los Estados Americanos, así como miembro de la Comisión de Cuotas y la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) de las Naciones Unidas.

Entre mis aptitudes se cuentan una gran capacidad de análisis, la resolución de problemas y las habilidades de negociación. Mi gestión está orientada al logro de resultados, a la comprensión de las necesidades de las instituciones y al respeto absoluto a las normas financieras y a las responsabilidades de cada departamento.

Promuevo la eficiencia mediante la utilización de la tecnología y de normas y procedimientos que no supongan una regulación excesiva.

Trayectoria profesional

Sector financiero

- 2021 – a la fecha: diversas instituciones/organizaciones. Consultor en eficiencia presupuestaria y administrativa.
- 2019: Fundación Dondé Banco. Director General Adjunto de Recursos Humanos.
- 2018 – 2019: Afore XXI BANORTE. Director de Finanzas.

Agencias federales (Secretarías)

- 2020: Sistema Público de Radiodifusión. Jefe de Administración y Finanzas.
- 2015 – 2018: Educación Pública. Director General de Presupuesto y Recursos Financieros.
- 2013 – 2015: Economía. Director General de Programación, Organización y Presupuesto.
- 2003 – 2012: Relaciones Exteriores. Director General de Programación, Organización y Presupuesto.
- 1996 – 2003: Comercio y Fomento Industrial. Director General de Programación, Organización y Presupuesto.

Organizaciones internacionales

- 2012 – 2020: comisionado de las Naciones Unidas – Comisión de Administración Pública Internacional.
- 2009 – 2010: comisionado de las Naciones Unidas – Comisión de Cuotas.
- 2005 – 2007: Organización de los Estados Americanos. Miembro de la Junta de Auditores Externos de la Organización.

Educación

- 1981 – 1985: grado en Ingeniería. Ingeniería en Computación, Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2015 – 2016: maestría en Administración Pública, Instituto Nacional de Administración Pública.
- 2001 – 2002: diploma en Contabilidad y Finanzas, Instituto Tecnológico Autónomo de México.

- 2014: diploma en Presupuesto basado en Resultados, Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2017: formación en ciberseguridad para el liderazgo ejecutivo, Universidad de las Américas, Puebla/Centro de Garantía y Seguridad de las Infraestructuras de la Universidad de Texas, San Antonio.
- 2020: Estrategias de Transformación Digital, Universidad de Cambridge.

Nota: Los programas se muestran por orden de importancia.

Aptitudes principales

- Enfoque basado en resultados.
- Liderazgo.
- Trabajo en equipo.
- Capacidad de análisis.
- Comprensión de las necesidades de los usuarios.
- Resolución de problemas.
- Profesionalidad y ética de trabajo.
- Comunicación.

Idiomas

- Español: Nativo.
- Inglés: Fluido.

Deportes y aficiones

- *Squash*.
- Ciclismo.
- Ajedrez.

Logros destacados

- Veintiún años como Director General de Programación, Organización y Presupuesto (o puestos similares), en tres Secretarías del Gobierno Federal mexicano (Economía, Relaciones Exteriores y Educación Pública), incluidas sus agencias descentralizadas y empresas de propiedad estatal coordinadas, administrando presupuestos anuales de hasta 35.000 millones de dólares de los Estados Unidos y con un expediente intachable, tras haber sido auditado cada año por los órganos de control interno y externo y por la Auditoría Superior de la Federación.
- Miembro de las comisiones de control y auditoría, de juntas directivas y de otros órganos gubernamentales de las agencias descentralizadas y empresas de propiedad estatal coordinadas por las Secretarías de Economía, Relaciones Exteriores y Educación Pública, que permitieron avanzar en una ejecución eficiente y transparente de los presupuestos autorizados para 21 ejercicios fiscales.
- Rendición de cuentas sobre la ejecución del presupuesto y el logro de objetivos, a través de informes programáticos, presupuestarios y contables, así como asistencia a las auditorías de los órganos de control interno y externo y de la Auditoría Superior de la Federación, con un expediente intachable.
- Sistematización de la ejecución del presupuesto e implantación del presupuesto basado en los resultados en la Secretaría de Economía (anteriormente, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial).
- Descentralización de la ejecución del presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores en sus secciones administrativas y en las 154 embajadas, misiones permanentes y consulados, gracias a la implantación de un sistema de información y la publicación de normas y procedimientos que aportan orden y seguridad a la aplicación de sus recursos.

- Implantación de un sistema de planificación de la ejecución oportuna del presupuesto de la Secretaría de Economía, que permitió eliminar las subejecuciones al hacer que las secciones administrativas planificaran las actividades relativas a la ejecución de sus presupuestos, para familiarizarse con las normas que debían cumplir y evitar retrasos.
- Implantación financiera de la reforma educativa que permitió a la Federación recuperar el control de las nóminas federalizadas de los maestros mediante el pago centralizado en 31 entidades federativas, garantizando que las nuevas contrataciones fueran resultado de un concurso de ingreso y los ascensos resultado de evaluaciones de desempeño.
- Rediseño y certificación, con arreglo a la norma ISO 9000:2000, de los procesos clave para la ejecución del presupuesto en las Secretarías de Economía y Relaciones Exteriores.
- Rediseño del conjunto de prestaciones y remuneraciones del personal de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.
- En calidad de miembro de la Junta de Auditores Externos de la Organización de los Estados Americanos, conjuntamente con mis otros dos compañeros, examiné los procedimientos y controles operativos de la Organización y de las entidades bajo su estructura y formulé recomendaciones al Consejo Permanente y al Secretario General.
- Planificación financiera e implantación de nuevas políticas y procedimientos para la ejecución del presupuesto, que permitieron a Afore XXI – BANORTE financiar sus iniciativas estratégicas, reducir las cuotas de los afiliados por la administración de sus cuentas personales y mejorar el plan de cuotas del equipo de ventas.
- Diseño y puesta en práctica de la iniciativa estratégica para la gestión del capital humano en Afore XXI – BANORTE e implantación de un sistema de información con uso eficiente del papel (SuccessFactors), que contribuyeron a mejorar la participación de los empleados en 10 puntos porcentuales en tan solo un año (2019 frente a 2018).

5. KOUDA, Pouraogo Julien (Burkina Faso)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

Experiencia profesional

- Profesor de Francés y de Derecho en el instituto técnico privado de las Asambleas de Dios, 1998 – 2002:
 - Enseñanza de Francés y de Derecho.
- Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia de Dedougou, 2002 – 2010:
 - Organización administrativa del Tribunal.
 - Gestión práctica y financiera de los recursos humanos del Tribunal.
 - Ejercicio de funciones jurisdiccionales.
- Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia de Uagadugú, 2010 – 2016:
 - Organización administrativa del Tribunal.
 - Gestión de los fondos asignados al Tribunal y de su oficina de recaudación.
 - Gestión práctica y financiera de los recursos humanos de la jurisdicción.
 - Ejercicio de funciones jurisdiccionales.
- Profesor en la Sección Judicial de la Escuela Nacional de Administración y Magistratura (ENAM) de Uagadugú, desde 2010:
 - Profesor del curso sobre la organización y gestión de oficinas judiciales para oficiales mayores.
 - Profesor del curso sobre documentos de ejecución para oficiales.
- Experto en gestión judicial, Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), septiembre de 2016 a septiembre de 2017:
 - Supervisor y mentor de oficiales y secretarios.
 - Participación en la implantación de proyectos de rápida repercusión y reducción de la violencia comunitaria de la Sección de Apoyo a la Justicia y a la Administración Penitenciaria (SAJAP).
- Oficial mayor del Tribunal de Casación desde mayo de 2019:
 - Gestión de recursos humanos (personal de oficina).
 - Ejecución de funciones judiciales.
 - Participación en el Comité de Finanzas (elaboración del presupuesto del Tribunal).
- Oficial mayor del Tribunal Superior de Justicia desde mayo de 2019:
 - Secretario en las audiencias del Tribunal.
 - Anotador de las deliberaciones del Tribunal.

Exposición de cualificaciones

Información personal

- Nombre y apellidos: Pouraogo Julien KOUDA.
- Estado civil: Casado.
- Edad: 52 años.
- Nacionalidad: Burkinés.

Membresía en asociaciones y grupos profesionales

- Profesorado de la Escuela Nacional de Administración y Magistratura (ENAM) de Burkina Faso.
- Miembro del Comité de Crédito e Inversión de la Mutua Cristiana de Microfinanzas MicroAID.
- Miembro de la Asociación Nacional de Oficiales Jurídicos (SYNAG).

Áreas de conocimiento

- Gestión de secretarías judiciales.
- Formación de oficiales y oficiales mayores.
- Enseñanza de Derecho.

Formación

- Formación universitaria y profesional:
 - Maestría en Derecho Medioambiental Internacional y Comparado, Universidad de Limoges (Francia).
 - Graduado de la Escuela Nacional de Administración y Magistratura (ENAM) de Uagadugú, especialización en Secretaría Judicial.
 - Licenciado en Derecho, Universidad de Uagadugú (1993).
- Educación continua:
 - Curso de formación para oficiales mayores, septiembre a noviembre de 2001, Tribunal de Primera Instancia de Namur, Tribunal de Apelación de Lieja, Bélgica.
 - Formación especializada para oficiales judiciales y alguaciles, Escuela Regional Superior de Magistratura (ERSUMA), febrero de 2007, Porto-Novo (República de Benin).
 - Curso de formación sobre el funcionamiento del sistema de justicia penal, mayo de 2012, Tribunal Superior de Justicia de Senlis (Francia).
 - Dos viajes de estudios a Rwanda sobre la digitalización de antecedentes penales y la declaración de bienes en 2015.

Idiomas

- | | | |
|------------|----------|-----------|
| – Francés: | Oral: | Excelente |
| | Leído: | Excelente |
| | Escrito: | Excelente |
| – Inglés: | Oral: | Muy bueno |
| | Leído: | Muy bueno |
| | Escrito: | Muy bueno |
| – Español: | Oral: | Bueno |
| | Leído: | Bueno |
| | Escrito: | Bueno |

Habilidades informáticas

- Conocimientos a nivel usuario de Microsoft Office (Word, Excel, Access, PowerPoint).
- Práctica de la investigación jurídica en Internet.

Certificado de veracidad

Yo, el abajo firmante, certifico que la información anteriormente expuesta refleja fielmente mi situación, mis cualificaciones y mi experiencia.

6. MACKINTOSH, Kate (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

Tengo el honor de presentar mi candidatura para el puesto de Secretario tras una larga y diversa carrera en la justicia internacional y los derechos humanos por todo el mundo, que abarca un trabajo tanto en sedes como en una amplia variedad de situaciones sobre el terreno precarias con organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, así como con laboratorios de ideas, bufetes de derecho privado y universidades.

Actualmente soy la Directora Ejecutiva inaugural del nuevo Instituto Promise de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). Ello, unido a mi experiencia previa como Secretaria Adjunta del TPIY, y anteriormente como oficial jurídica para los magistrados del TPIY y el TPIR, y en periodos breves para la fiscalía y la defensa, me han dotado de una comprensión única y global acerca del funcionamiento de un tribunal internacional y las necesidades de los diferentes clientes de la Secretaría.

Me basé en esta comprensión para abordar de manera satisfactoria la reducción del personal del TPIY y el establecimiento y la gestión simultáneos del MRITP de la ONU en dos continentes, como Adjunta del Secretario de ambas instituciones entre 2012 y 2017. Considero que las sentencias no se dictarían a tiempo si las Salas no contaran con personal adecuado, pese a la gran presión ejercida sobre la Secretaría para que agilice las reducciones presupuestarias. Al mismo tiempo, racionalicé las prácticas de trabajo y reestructuré la División de Servicios de Apoyo Judicial para que nos permitiera mantener la excelencia en nuestro trabajo de apoyo con un personal reducido. Organicé foros de colaboración para solucionar cuestiones de larga duración y ayudar a que los procedimientos se desarrollaran sin contratiempos, como sucedió con la Sección de Apoyo a las Salas en cuanto a las fórmulas para la reducción de puestos; con los magistrados, oficiales de detención y expertos externos a propósito de la confidencialidad médica de los detenidos; y con los oficiales jurídicos de la Secretaría para concertar una guía de estilo pormenorizada que agilizase la elaboración de proyectos de presentaciones. En ese periodo, el TPIY estaba entre los cinco mejores de las Naciones Unidas por lo que respecta a la integridad, empoderamiento del personal y comunicación interna, según lo determinó una Encuesta Mundial sobre Satisfacción del Personal. Y finalizamos la labor del TPIY y cerramos la institución sin que prosperara una sola impugnación de la reducción del personal ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas.

En 2018 fui contratada para constituir un instituto de derechos humanos nuevo en la Facultad de Derecho de la UCLA, que había recibido una donación inaugural de 20 millones de dólares de los Estados Unidos. Como Directora Ejecutiva del Instituto Promise, he desarrollado un plan y una visión estratégicos, contraté al personal principal y diseñé un presupuesto multianual y un plan de captación de fondos para garantizar un futuro sólido. Dos indicadores del éxito del Instituto tras casi cuatro años de vida son que continúo captando nuevos fondos y que los estudiantes que, en la actualidad, solicitan entrar en la Facultad de Derecho de la UCLA citan los derechos humanos como su interés primordial. La oportunidad de reclutar habilidades, atraer oradores y colaborar con diversos foros sobre derechos humanos y justicia internacional en el contexto de los Estados Unidos ha sido inestimable, al tiempo que ha estrechado mi vínculo con académicos, profesionales de la abogacía, diplomáticos y activistas que trabajan en los Estados Unidos en apoyo del Tribunal, por quienes siento ahora un mayor respeto.

A la hora de crear el Instituto Promise y contribuir a la próspera finalización del mandato del TPIY también me basé en ocho años de experiencia con la ONG médica internacional Médicos sin Fronteras, donde dirigí la política y la abogacía en más de treinta países de todo el mundo y participé en el programa operacional de toma de decisiones, que contaba con un presupuesto anual de entre 200 y 300 millones de euros. La apasionada cultura orientada a la misión de Médicos sin Fronteras ha sido desde entonces una inspiración para mi liderazgo.

Aporto al puesto de Secretario una trayectoria de relaciones forjadas en las circunstancias más diversas. En Médicos sin Fronteras abogué con éxito con oficiales gubernamentales escépticos por el acceso a zonas de conflicto delicadas. En Rwanda, tras el genocidio, me gané la confianza de detenidos en celdas de prisiones abarrotadas, y también de supervivientes del genocidio, a quienes entrevisté para informar sobre la situación de los derechos humanos. Y en Nueva York y La Haya presenté de manera satisfactoria nuestros presupuestos del TPIY, ajustados y realistas, a representantes de los Estados Miembros. He aprendido de todos esos encuentros con personas con un interés en la justicia internacional, y me llevaría tanto esa amplia perspectiva como mis relaciones con muchos agentes clave a mi labor como Secretaria.

Exposición de cualificaciones

Cronología profesional

- Agosto de 2018 – a la fecha: Directora Ejecutiva; Instituto Promise de Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).

Contratada como Directora Ejecutiva inaugural para constituir el Instituto Promise de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la UCLA, desarrollé un plan y una visión estratégicos, contraté al personal principal y diseñé un presupuesto multianual y un plan de captación de fondos para garantizar un futuro sólido para el Instituto más allá de la donación inicial de 20 millones de dólares de los Estados Unidos. Aporto dirección estratégica y superviso las operaciones del Instituto, entre las que se cuentan las siguientes: enriquecer el plan de estudios con clases de derecho internacional y derechos humanos; desarrollar investigaciones e impulsar la capacidad de pensamiento en nuestros campos de acción principales; convocar coloquios, conferencias y ponencias; ejercer la abogacía y la litigación sobre la base de nuestras investigaciones y en apoyo de poblaciones afectadas; y brindar apoyo a nuestros estudiantes y graduados para que tengan carreras de gran repercusión. Como Directora Ejecutiva, superviso directamente a todo el personal, gestiono el presupuesto, me comunico con donantes y legisladores y represento al Instituto en asuntos de derechos humanos y justicia internacional en diversos foros nacionales e internacionales. También imparto clases, doy conferencias y publico trabajos en áreas de interés para el Instituto.

- Octubre de 2012 – diciembre de 2017: Secretaria Adjunta; Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, La Haya.
- Responsable de la División de Servicios de Apoyo Judicial en el TPIY (detención, operaciones del Tribunal, servicios lingüísticos, apoyo y protección a testigos, registros judiciales y asistencia letrada y defensa), así como de las comunicaciones y labores de divulgación y de los archivos de la institución. Hasta enero de 2017 cumplí una doble función como asistente del Secretario del Mecanismo para los Tribunales Penales Internacionales. Trabajé estrechamente con el Secretario en los dos últimos presupuestos bienales del TPIY, que involucraron una reducción de personal y el aumento simultáneo de los presupuestos del Mecanismo, y, con la misma delegación de autoridad financiera proveniente de la Sede de las Naciones Unidas, actué en su reemplazo en relación con una amplia gama de asuntos de índole administrativa, financiera, diplomática y de personal.
- Junio de 2011 – octubre de 2012: consultora independiente: Derecho Internacional Humanitario, Política y Práctica, Phnom Penh.
- Durante este período encabecé la investigación sobre la repercusión de las leyes antiterrorismo de catorce Estados en la intervención basada en principios humanitarios, para la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asistencia Humanitaria y el Consejo Noruego de Refugiados, y coordiné la labor de diversos investigadores asociados. Considero que el informe producto de la investigación sigue siendo la publicación de mayor autoridad en este ámbito. Por otra parte, he contribuido a la evaluación de la UNICEF con respecto a su enfoque de la programación basado en los derechos humanos; redacté módulos de capacitación para los Profesionales de la Asistencia Humanitaria y la Protección/Iniciativa Humanitaria de Harvard, y fui

coautora de un escrito de política del Instituto de Desarrollo de Ultramar sobre lucha antiterrorista y acción humanitaria.

- Agosto de 2007 – agosto de 2012: miembro del Directorio de Médicos sin Fronteras, Hong Kong.

Responsabilidad financiera y estratégica de las operaciones de Médicos sin Fronteras en Hong Kong (ingreso anual de aproximadamente 50 millones de dólares de los Estados Unidos).

- Junio de 2007 – mayo de 2011: jefa de Asuntos Humanitarios de Médicos sin Fronteras, Ámsterdam.

Como Jefa de Asuntos Humanitarios del Centro de Operaciones de Ámsterdam para Médicos sin Fronteras (gasto anual de entre 200 y 300 millones de euros), tuve la responsabilidad de brindar asesoría jurídica y de política interna a las operaciones de Médicos sin Fronteras en más de 30 países de todo el mundo. Propuse y asumí la responsabilidad del presupuesto del departamento, dirigí a un equipo de asesores en la sede y contraté a funcionarios de asuntos humanitarios para que fueran enviados en misiones sobre el terreno más prolongadas, para prestar apoyo jurídico, de política y de abogacía. Publiqué una serie de informes internacionales sobre crisis humanitarias, y conseguí que se impartiera capacitación a la totalidad del personal sobre el terreno de Médicos sin Fronteras en lo que atañe a principios básicos de derecho internacional, derechos humanos, abogacía y protección. Contraté a una experta en cuestiones de género para que revisara las operaciones de Médicos sin Fronteras desde una perspectiva de género, y trabajé con personal médico para dar respuestas eficaces y globales a la violencia sexual. Visité regularmente las misiones sobre el terreno para fortalecer la lucha y el análisis humanitarios y jurídicos, y participé en la plataforma operacional para la toma de decisiones, que tenía lugar en la sede semanalmente. En mi último año, propuse y concreté una fusión de los departamentos de análisis y abogacía en las oficinas de Médicos sin Fronteras en Londres, Toronto, Berlín y Ámsterdam, que fueron aunadas bajo mi liderazgo integral.

- Marzo de 2003 – mayo de 2007: asesora en Derecho Internacional; Médicos sin Fronteras, Ámsterdam.

En este cargo, proporcioné y coordiné la asesoría jurídica de la organización; desarrollé una política sobre cuestiones pertinentes al derecho internacional, los derechos humanos y los principios humanitarios; efectué visitas sobre el terreno para brindar orientaciones jurídicas y de política interna específicas, y diseñé e impartí formación al personal sobre el terreno en derecho internacional, protección, derechos humanos y abogacía. Desarrollé y puse en práctica una política sobre cooperación con mecanismos de justicia internacionales, y lideré el debate en torno a esta cuestión en el sector humanitario más amplio. Redacté y publiqué trabajos y artículos para apoyar y explorar las posiciones de Médicos sin Fronteras, y a menudo representé a la organización en conferencias, simposios y otros foros internacionales.

- Agosto de 2005 – octubre de 2005: Consejo de Apelaciones, Fiscalía; Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, La Haya.

En esta breve misión, coordiné la labor de enjuiciamiento con respecto a diversas apelaciones.

- Octubre de 2000 – febrero de 2003: oficial jurídica, Sala de Apelaciones, Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, La Haya.

Como jefa de equipo en la Sala de Primera Instancia de habla francesa, supervisé la labor de abogados de menor antigüedad en un juicio que involucró a un gran número de acusados. Una vez concluida esta causa me trasladé a la Sala de Apelaciones, donde coordiné el trabajo relativo a una importante apelación y abordé numerosas apelaciones interlocutorias, tanto en francés como en inglés.

- Agosto de 1999 – octubre de 2000: oficial jurídica asociada; Tribunal Penal Internacional para Rwanda, La Haya/Arusha.

Conjuntamente con mi supervisor, creé una unidad jurídica para apoyar a los magistrados de la Sala de Apelaciones del TPIR con sede en La Haya. Emprendí labores de investigación y de redacción para los magistrados, tanto en inglés como en francés, y, como punto de contacto y enlace con el Tribunal en Arusha, supervisé el archivo y distribución de documentos judiciales. Viajé con los cinco magistrados a Arusha para brindar apoyo jurídico durante las audiencias de apelación.

- Noviembre de 1998 – julio de 1999: asesora jurídica principal; Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Sarajevo.

Como primera titular de este cargo en el Departamento de Derechos Humanos, desarrollé un nuevo enfoque de los derechos económicos y sociales, coordinando la labor de 27 oficiales sobre el terreno en este ámbito. Durante mi desempeño en el cargo, colaboré con colegas internacionales y, en particular, con abogados bosnios locales para desarrollar una estrategia de litigio que apoyará los derechos económicos y sociales, haciendo uso del recientemente introducido marco jurídico de derechos humanos. Además, fui el punto de contacto para cuestiones de género de la misión de la OSCE.

- Agosto de 1998 – noviembre de 1999: investigadora asociada, Instituto de Desarrollo de Ultramar, Londres.

En el contexto de un programa de investigación del Instituto de Desarrollo de Ultramar sobre los derechos humanos en la lucha humanitaria, investigué y redacté dos trabajos: *The Agreement on Ground Rules in South Sudan* (“El Acuerdo sobre reglas básicas en Sudán del Sur”) (coautora), que implicó una investigación sobre el terreno en el Sudán meridional, y *The principles of Humanitarian Action in International Humanitarian Law* (“Los principios relativos a la acción humanitaria en el derecho internacional humanitario”).

- Enero de 1998 – agosto de 1998: asistente jurídica del Magistrado Cassese, Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, La Haya.

Como asistente jurídica asignada al Magistrado Cassese, llevé a cabo labores de investigación y redacción jurídicas para apoyar su labor en diversos juicios y la primera apelación del TPIY (Tadić). Entre los elementos más importantes, cabe mencionar la definición de los perfiles de complicidad en el derecho internacional; el alcance de la jurisdicción a efectos de las mociones preliminares; el elemento de consentimiento en relación con la violación como crimen de guerra, y la definición de “personas protegidas” de conformidad con los Convenios de Ginebra.

- Julio de 1997 – diciembre de 1997: oficial principal de investigación, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Essex, Colchester.

Se me encomendó escribir un documento de antecedentes para una conferencia internacional patrocinada por el Gobierno del Reino Unido sobre la promoción y la protección de los derechos humanos en crisis agudas, como parte de la revisión de la política exterior sobre derechos humanos del gobierno. Presenté este trabajo en la conferencia y posteriormente fue publicado por el Centro de Derechos Humanos de la Universidad.

- Septiembre de 1995 – septiembre de 1996: oficial de derechos humanos sobre el terreno, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Kigali.

Comencé esta misión como miembro de un equipo sobre el terreno en Ruhengeri, supervisando la situación de los derechos humanos en general y responsabilizándome, en particular, por las condiciones de detención. Después de siete meses se me pidió que me trasladara a la sede de la misión en Kigali para coordinar la vigilancia de las detenciones por todo Rwanda. En este cargo, desarrollé procedimientos uniformes de vigilancia de las detenciones y analicé la información generada sobre el terreno para preparar informes de misión mensuales.

- Septiembre de 1993 – septiembre de 1995: procuradora en formación, Hodge, Jones y Allen, procuradores, Londres.

Concluí mi capacitación de dos años en defensa penal, litigio civil, derecho de familia y legislación sobre salud mental y discriminación. Redacté escritos, entrevisté a clientes y los representé ante los tribunales inferiores y en tribunales de salud mental.

Cualificada como procuradora; admitida para formar parte de la Lista de Procuradores de Inglaterra y Gales.

Otros compromisos profesionales

- Membresías en diversos comités de expertos y grupos asesores, entre los que cabe citar los siguientes: Panel de expertos independientes para la definición jurídica de ecocidio (2021); Consejo de asesores sobre la aplicación del Estatuto de Roma a la guerra cibernética (2019-2020); Comité de expertos de PHAP (Profesionales en Asistencia Humanitaria y Protección) sobre marcos jurídicos internacionales para la acción humanitaria, y aplicación de principios humanitarios en la práctica (2016); experta jurídica de Chatham House sobre retos legales en la interacción con agentes no estatales (2016); Grupo asesor de HERE Geneva para el proyecto de prioridades humanitarias; reuniones de expertos en protección humanitaria; principios humanitarios; rendición de cuentas humanitarias (2015-2016) y Grupo asesor del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre normas profesionales para la labor de protección (2008-2009).
- Conferenciante invitada, panelista y oradora en diversas conferencias, universidades y facultades de derecho; tales como las siguientes: Universidad del Noroeste; Universidad de Yale; Universidad de Pennsylvania; William and Mary; Universidad de Georgia; Universidad de Ámsterdam; Universidad Centroeuropea; Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional; Consejo Canadiense sobre Derecho Internacional; Instituto de Derecho Europeo; Asociación de Derecho Internacional e Instituto para la Paz Internacional.

Educación

Académica

- 1996 – 1997: maestría en Derecho – Derecho Internacional de los Derechos Humanos (distinción), Universidad de Essex.
- 1990 – 1992: examen profesional común, exámenes finales, Law Society, Universidad de Northumbria.
- 1985 – 1989: licenciatura (honores) en Historia (sobresaliente), Universidad de Sussex.

Gestión ejecutiva/liderazgo

- Abril de 2017: Líderes de las Naciones Unidas “Deep Dive”; Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas, Turín.
- Marzo a septiembre de 2016: Programa de liderazgo ejecutivo; Escuela de Liderazgo Creativo THINK, Ámsterdam.
- Abril de 2013: Programa para líderes de las Naciones Unidas sobre liderazgo y retos mundiales; Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas, Ginebra.
- Mayo de 2009: Liderar e influir, Acción Inteligente, Londres.

Idiomas

- Inglés: Lengua materna.
- Francés: Fluido (aprobado el examen de competencia lingüística de las Naciones Unidas).
- Neerlandés: Capaz de desenvolverme con confianza.
- Español: Básico/capaz de desenvolverme con confianza.

Publicaciones

- Junio de 2020: *The USA and the International Criminal Court: Friends or Foes?* (“Los Estados Unidos de América y la Corte Penal Internacional: ¿amigos o enemigos?”), en *LA Lawyer*.
- Marzo de 2016: *The Framework of Humanitarian Action in the Face of Contemporary Challenges* (“El marco de la acción humanitaria ante los retos de la época contemporánea”), en *Hommage à Jean Pictet*, ediciones Yvon Blais.
- Julio de 2013: Estudio sobre los efectos de las medidas antiterroristas adoptadas por los donantes en términos de una acción humanitaria basada en principios, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas y Consejo Noruego de Refugiados.
- Octubre de 2011: Lucha antiterrorista y acción humanitaria: tensiones, repercusión y caminos a seguir, Grupo sobre Política Humanitaria.
- Julio de 2011: *Holder v Humanitarian Law project: implications for humanitarian action: a view from Médecins sans Frontières* (“Holder c. Proyecto de derecho humanitario: implicaciones para la acción humanitaria: una mirada desde Médicos sin Fronteras”), en *Suffolk Transnational Law Review*.
- Diciembre de 2010: *Reclaiming Protection as a Humanitarian Goal: Fodder for the Faint-Hearted Aid Worker* (“Reivindicar la protección como objetivo humanitario: alimento para el cooperante pusilánime”), en *Journal of International Humanitarian Legal Studies*.
- Marzo de 2007: *Beyond the Red Cross: the protection of independent humanitarian organizations and their staff in IHL* (“Más allá de la Cruz Roja: la protección de las organizaciones humanitarias independientes y su personal en el derecho internacional humanitario”), en *International Review of the Red Cross*.
- Diciembre de 2005: *The development of the International Criminal Court: some implications for humanitarian action* (“El desarrollo de la Corte Penal Internacional: algunas consecuencias para la acción humanitaria”), en *Humanitarian Exchange*.
- Mayo de 2005: *How Far Can Humanitarian Organisations Control Co-operation with International Tribunals?* (“En qué medida pueden las organizaciones humanitarias controlar la cooperación con los tribunales internacionales?”), en *Journal of Humanitarian Assistance*.
- Marzo de 2004: *Note for humanitarian organizations on cooperation with international tribunals* (“Nota para las organizaciones humanitarias sobre la cooperación con los tribunales internacionales”), en *International Review of the Red Cross*.
- Marzo de 2000: El Acuerdo sobre reglas básicas en Sudán del Sur, Grupo de Política Humanitaria.
- Marzo de 2000: Principios de acción humanitaria en el derecho internacional humanitario, Grupo de Política Humanitaria.
- Abril de 1998: Respuestas internacionales ante crisis agudas: apoyando los derechos humanos mediante la protección y la asistencia, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Essex.

7. MAHR, Christian (Japón)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

En mi calidad de Director de Operaciones Externas, durante los últimos seis años he encabezado una división de gran complejidad en la Corte Penal Internacional, que incluye la gestión de operaciones de un equipo de más de 200 miembros del personal con base en nuestra Sede y en diversas oficinas en tres continentes. Superviso las funciones de la Secretaría en las esferas de la cooperación, la comunicación externa, la protección de los testigos y el análisis de los países. También superviso las operaciones de todas las oficinas de país de la Corte emplazadas en los países de situación, así como nuestra Oficina de Enlace en Nueva York.

Una parte fundamental de mi responsabilidad consiste en garantizar la coordinación dentro de mi división y también con interlocutores clave dentro y fuera de la Corte, con objeto de proveer los servicios esenciales que son necesarios para el funcionamiento de aquella. Afianzar y mantener la colaboración con diversos Estados y organizaciones, que nos permita continuar nuestras operaciones en distintas áreas, es una parte esencial de mis responsabilidades.

Con anterioridad a mi cargo en la Corte trabajé alrededor de once años con la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (DECT), en Nueva York, y otros diez años con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en diversos lugares de destino. Soy abogado y acumulo más de 26 años de experiencia realizando funciones administrativas y jurídicas en el entorno multicultural y multiétnico de las organizaciones internacionales. Nací y me crié en Tokio (Japón).

Algunos logros a destacar desde mi llegada a la Corte son los siguientes:

- Ayudé a crear una división nueva en la Corte, que conllevó, por ejemplo: elaborar programas de trabajo y prioridades para toda la división, contratar personal directivo superior, abrir nuevas oficinas de país, brindar orientación operacional a la dirección superior y establecer modalidades de comunicación, coordinación y colaboración eficaces dentro de la división y fuera de ella.
- Soy el encargado de trazar, gestionar y defender el presupuesto de mi división. Otro de mis cometidos es la presentación de informes periódicos sobre la ejecución del presupuesto y de los proyectos, lo que implica interactuar con los auditores y los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas y presentarles informes de manera periódica. He ejercido responsabilidades administrativas y de programación a lo largo de mi carrera en las Naciones Unidas.
- Lideré el trabajo de gestión de la crisis dentro de la Corte para garantizar la continuidad de las operaciones a la luz de la pandemia de COVID-19. También desempeñé una función principal en la adopción de medidas operacionales y de política para atenuar la incidencia de las sanciones financieras de los Estados Unidos a la Corte.
- Me he involucrado en actividades clave relacionadas con la gestión del cambio asociadas a la creación de mi división. Asimismo, y de manera entusiasta, apoyé y colaboré con la introducción en la Corte de iniciativas sobre liderazgo, formación orientativa, tutelaje, representación geográfica y equilibrio de género.
- Interactúo a menudo con oficiales superiores con base en La Haya y en nuestros países de situación para llevar a cabo debates sobre cuestiones delicadas y para promover los objetivos operacionales y de política de la Corte. También ejerzo de principal contacto para las relaciones operacionales de la Corte con el Estado anfitrión.
- Superviso las comunicaciones externas de la Corte. En este contexto, fomenté el mayor uso de las redes sociales para presentar las actividades de la Corte al público general. Supervisé la utilización de enfoques creativos para llegar a una mayor audiencia entre las víctimas y las comunidades afectadas, y para garantizar la entrada de las donaciones necesarias que lo hicieran posible.

- He tenido responsabilidades de dirección a lo largo de mi desempeño en las Naciones Unidas. Con respecto a mis responsabilidades de dirección actuales, superviso personalmente la labor de once funcionarios. Ocho jefes de la oficina de sección y de país (P-5) están a mi cargo en la Sede y en nuestras siete oficinas de país y de enlace. Los resultados de la última encuesta de personal arrojaron unas calificaciones sobre el liderazgo de mi división que son considerablemente más elevadas que las cifras promedio de la Corte.

Exposición de cualificaciones

- 2016 – a la fecha: Director de Operaciones Externas (D-1), Corte Penal Internacional, La Haya (Países Bajos).

Cometidos principales

- Elaborar e implantar un plan y una estrategia definidos para todas las actividades desarrolladas por la División de Operaciones Externas, por medio de la formulación de programas de trabajo, planes, prioridades y presupuesto para la Sección de Información Pública y Sensibilización, la Sección de Apoyo a las Operaciones Externas, la Sección de Víctimas y Testigos, así como las siete oficinas de país y la Oficina de Enlace de Nueva York, al tiempo que se asignan recursos de un nivel adecuado. Tomar decisiones de política complejas que sean competencia de la división.
- Trazar, gestionar y defender el presupuesto de la división. Presentar informes sobre la ejecución del presupuesto y de los proyectos, incluidas la interacción y la presentación de informes a los auditores y los miembros de nuestro Comité de Presupuesto y Finanzas.
- Velar por que las oficinas de país respalden el mandato de la Corte por medio de actividades diplomáticas, logísticas, administrativas y programáticas eficaces en el plano local.
- Ejercer de responsable de la seguridad, así como de las adquisiciones, tecnología de la información, gestión de las instalaciones y logística concernientes a las oficinas de país.
- Garantizar un régimen eficaz de protección de los testigos, por medio de la implantación de políticas de apoyo y protección de los testigos sólidas.
- Supervisar todas las actividades de participación y reparación de las víctimas llevadas a cabo por oficinas de país.
- Garantizar relaciones diplomáticas y cooperativas eficaces con Estados Partes y representantes gubernamentales, miembros de organizaciones internacionales, representantes de la sociedad civil y otros socios clave.
- Servir como punto de contacto principal para las relaciones operacionales con el Estado anfitrión.
- Supervisar la comunicación externa de la Corte en general y la proyección exterior a comunidades de víctimas.
- Trazar y ejecutar estrategias para la detención de sospechosos que se hallen en paradero desconocido.
- Ejercer de gestor de crisis para la Secretaría por lo que respecta a la COVID-19, las sanciones de los Estados Unidos y otros supuestos, según lo requiera el Secretario.

Logros principales

- Creé una nueva división formada por más de 200 miembros del personal, que conllevó, entre otras cosas, la contratación de personal directivo superior, la apertura de nuevas oficinas de país, la prestación de orientación y liderazgo operacionales a la dirección superior y el establecimiento de modalidades que garanticen una

comunicación, coordinación y colaboración eficaces tanto dentro de las diferentes secciones de la Sede como entre esas secciones y nuestras oficinas de país.

- Llevé a cabo diversas medidas con el objetivo de aumentar la confianza y el bienestar del personal, tras un ejercicio de gestión del cambio importante. Brindé apoyo y asistencia de manera activa y tomé parte en asuntos como la introducción de iniciativas sobre liderazgo, formación orientativa, tutelaje, representación geográfica y equilibrio de género en la Corte. Los resultados de la última encuesta de personal muestran calificaciones y niveles de participación del personal sobre el liderazgo de la División de Operaciones Externas que son considerablemente más elevados que las cifras promedio de la Secretaría, y también de la Corte.
- Como copresidente del equipo de gestión de crisis, asumí el liderazgo en cuanto a la planificación y ejecución del plan de continuidad de las operaciones para todos los miembros del personal de la Corte en la Sede y en las oficinas de país en relación con el brote de la COVID-19.
- Desempeñé un papel principal en la planificación y ejecución de la respuesta de la Corte para mitigar los aspectos más negativos de las sanciones impuestas por los Estados Unidos a miembros del personal de la Corte.
- Mejoré radicalmente la coordinación y desarrollé hábitos de colaboración entre la Fiscalía y la Secretaría sobre una variedad de cuestiones operacionales gracias a la introducción de nuevos métodos de trabajo.
- 2012 – 2016: oficial jurídico superior (P-5), Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas (DECT), Nueva York (Estados Unidos de América).

Coordinador del grupo de trabajo del DECT sobre control de fronteras y cumplimiento de la ley. Elaboré diversos informes y dirigí sesiones informativas para el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CCT) sobre una amplia gama de temas relacionados con el control de fronteras y el cumplimiento de la ley. Asumí el liderazgo en las actividades y políticas de coordinación con organizaciones internacionales tales como la OACI, INTERPOL, OIM, ACNUR, OMT y OMA, y con los laboratorios de ideas y centros de investigación académica pertinentes. Encabecé el equipo de tareas que rediseñó la herramienta de evaluación principal del DECT. Desarrollé programas en colaboración con socios externos y aporté fondos voluntarios procedentes de donantes clave. Lideré la iniciativa orientada a desarrollar un centro de formación regional sobre cumplimiento de la ley en Asia meridional. Coordiné todos los aspectos de un acto especial organizado por el CCT para todos los Estados Miembros sobre el tema de las nuevas comunicaciones y tecnologías de la información. Asumí el liderazgo de la organización de dos reuniones de alto nivel en nombre del CCT en 2015, y de la obtención de los fondos necesarios.

- 2005 – 2012: oficial jurídico (P-4), Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos de América).
- Supervisé la implantación de las resoluciones del Consejo de Seguridad relacionadas con la lucha contra el terrorismo por medio de la revisión, análisis y evaluación de informes sobre la implantación a escala nacional presentados por los Estados. Desarrollé la herramienta de evaluación principal de la DECT utilizada para medir la implantación por parte de los Estados. Asumí el liderazgo en el desarrollo de estrategias y programas de implantación que reforzaran las capacidades y mejoraran la cooperación regional entre profesionales de la lucha contra el terrorismo en Asia meridional. Establecí los requisitos para la asistencia técnica a los Estados pertinentes y facilité la prestación de aquella a través de Estados donantes u organizaciones internacionales. Ejercí de punto de contacto de donantes para las relaciones de la DECT con la Comisión Europea. Tracé y dirigí una estrategia en los medios de comunicación para publicitar las actividades de la ONU con miras a mejorar la cooperación regional en Asia meridional en asuntos relacionados con la lucha contra el terrorismo. Instauré un foro que, de forma recurrente, agrupa a representantes de la sociedad civil de Asia meridional que se ocupan de cuestiones relacionadas con la lucha contra el terrorismo. Obtuve fondos de donantes para todos los programas regionales de Asia meridional.

- 2001 – 2005: representante adjunto en funciones/oficial jurídico (P-3), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Londres (Reino Unido).

Brindé asistencia al Gobierno del Reino Unido en diversos ámbitos con respecto a la política, operaciones y legislación relativas a los refugiados. Redacté intervenciones judiciales ante el Tribunal de Apelación del Reino Unido. Presté asesoramiento, organicé conferencias e impartí la formación sobre cuestiones jurídicas de los refugiados para funcionarios del Gobierno del Reino Unido, ONG, universidades y procuradores. Actué como enlace entre ACNUR y la comunidad de las ONG. Supervisé todas las transacciones administrativas y financieras y presenté informes relativos a la oficina. Contraté y entrevisté a miembros del personal de las secciones jurídica, administrativa y de programa, y evalué su rendimiento. Creé e implanté un proyecto general multianual dirigido a brindar asistencia al Ministerio del Interior del Reino Unido para que mejorase la calidad de su proceso de toma de decisiones por lo que respecta a las solicitudes de asilo. Ayudé a redactar e implantar un acuerdo de regreso tripartito entre ACNUR, el Afganistán y el Reino Unido, y conseguí financiación para dicho proyecto. Asumí el liderazgo en la negociación de asuntos de política y operacionales en relación con el cierre del campamento de refugiados de Sangatte. Llevé a cabo una serie de discursos en público de perfil alto, así como entrevistas con prensa escrita y radio. Ejercí de punto de contacto para la oficina por lo que respecta a la tecnología de la información.

- 1997 – 2001: representante en funciones/oficial de protección (P-3), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Varsovia (Polonia).

Analiqué y elaboré documentos de posición y opiniones jurídicas sobre la observancia por parte del Gobierno polaco de diversos instrumentos jurídicos internacionales y regionales, entre ellos los instrumentos de adhesión a la UE. Proporcioné formación sobre legislación de refugiados a funcionarios gubernamentales, estudiantes y profesionales. Llevé a cabo y supervisé todos los aspectos de las actividades del programa de asistencia de ACNUR en Varsovia con homólogos del gobierno y las ONG, por ejemplo en lo que respecta al diseño, supervisión y presupuesto del programa. Colaboré en la creación de capacidad de las ONG y agencias gubernamentales. Desarrollé estrategias eficaces de captación de fondos para las ONG. Ejercí de enlace para las relaciones de ACNUR con la OSCE/OIDDH. Desarrollé el concepto y encabezé la iniciativa para crear consultorios jurídicos sobre refugiados y derechos humanos en Europa central y oriental y en los países bálticos.

- 1995 – 1997: oficial adjunto de protección (P-2), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Minsk (Belarús).

Redacté y negocié acuerdos de país entre ACNUR y el Gobierno de Belarús. Aporté asesoramiento jurídico y observaciones en relación con la legislación bielorrusa y su puesta en práctica con las normas internacionales. Dirigí y supervisé todos los aspectos de las actividades del programa de asistencia de ACNUR en Minsk con homólogos del gobierno y las ONG, por ejemplo en lo que respecta a las adquisiciones, así como al diseño, supervisión y presupuesto del programa. Seguí de cerca el estado general de los derechos humanos en el país y formulé observaciones al respecto. Redacté directrices de admisibilidad para solicitantes de asilo bielorrusos. Organicé seminarios y proporcioné formación sobre derecho internacional público y de refugiados a funcionarios gubernamentales, estudiantes y profesionales.

Educación y cualificaciones profesionales

- Educación:
 - Profesor visitante, Centro de Estudios Internacionales, Instituto de Tecnología de Massachusetts (2000-2001).
 - Doctor en Jurisprudencia, Facultad de Derecho de la Universidad de San Diego (1992-1995).
 - Licenciado en Humanidades (*cum laude*) con un doble estudio primario de Historia y Ciencias Políticas, Universidad de Pennsylvania (1986-1990).

- Educación primaria y secundaria completas en Japón.
- Cursos de desarrollo de la gestión:
 - Programa de Aprendizaje del Personal Directivo Intermedio, ACNUR (2002-2003).
 - Programa de Desarrollo de la Gestión, Secretaría de la ONU (2010).
- Cualificaciones profesionales:
 - Mediador titulado, Escuela de Mediación de Londres (2019).
 - Miembro, Colegio de Abogados del Distrito de Columbia (1997).
 - Miembro, Colegios de Abogados del Estado de Hawaii (1995).

Idiomas

- Inglés: Nativo.
- Japonés: Nativo.
- Francés: Cursando estudios básicos en la actualidad.

Información personal

- Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1967.
- Lugar de nacimiento: Tokio (Japón).
- Nacionalidad: Japonesa.
- Estado civil: Casado, 1 hija.

8. MCINTYRE, Gabrielle (Australia)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

Resumen ejecutivo

Me encuentro en una posición privilegiada para comprender y satisfacer las necesidades de una institución judicial, ya que cuento con casi dos décadas de experiencia en la dirección y gestión de un tribunal penal internacional, incluida la gestión del cambio, en mi calidad de jefa de Gabinete y asesora jurídica principal de cuatro presidentes consecutivos en dos instituciones penales internacionales: el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPIY) y su institución sucesora, el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (MRITP). Tengo un sólido historial de consecución de resultados mediante una gestión eficaz y un amplio conocimiento de la multitud de necesidades presupuestarias, de recursos humanos y operacionales de los tribunales internacionales. Poseo un entendimiento y comprensión profundos de las complejidades de los procedimientos de derecho penal internacional y del papel fundamental que desempeña el Secretario para favorecer el funcionamiento fluido y eficiente de la institución.

Administración

Soy la actual Presidenta de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Unidad Nacional (Seychelles). Establecí la Comisión desde cero y me aseguré de que estuviera operativa en los tres meses previstos para su puesta en marcha. Me encargo personalmente del funcionamiento cotidiano de la organización, de la gestión y evaluación del desempeño de su personal y de sus controles financieros. La Comisión tiene recursos limitados y una carga de trabajo excesiva, y opera en un entorno político difícil, pero bajo mi dirección se ha ganado una sólida reputación de profesionalidad, integridad y excelencia en el desempeño.

Con anterioridad, dirigí la Oficina del Presidente y fui asesora en la gestión del TPIY y el MRITP. Como asesora principal de los Presidentes del TPIY y el MRITP en asuntos jurídicos y de política relativos a la función de supervisión, por parte de cada Presidente, del cumplimiento de funciones por el Secretario, estuve muy involucrada en todos los aspectos del funcionamiento cotidiano de ambas instituciones y encabecé el desarrollo de instrumentos normativos y medidas de eficiencia, tales como garantizar un apoyo óptimo de la Secretaría al desempeño de las funciones de las Salas y la Fiscalía. También fui responsable de las resoluciones sobre las solicitudes de revisión judicial de las decisiones del Secretario en una amplia esfera de asuntos administrativos, lo que me ayudó a profundizar en mi comprensión de los matices de los instrumentos normativos y la gestión judicial eficaz.

Servicios judiciales

Como resultado de mis cargos anteriores, poseo una amplia experiencia en toda la esfera de las funciones administrativas del Secretario, tales como la gestión de informes, los servicios lingüísticos, las evaluaciones sobre la indigencia, la remuneración de los abogados defensores, las condiciones de la detención, la ejecución de sentencias, la protección de los testigos, las estrategias de comunicación y proyección exterior, la creación de capacidad y las políticas del personal y del lugar de trabajo. Mis sólidas aptitudes conceptuales y analíticas han apuntalado mi reputación de identificar problemas y proponer soluciones creativas en todos estos ámbitos, y colaboré estrechamente con la Secretaría en el TPIY y del MRITP con miras a la aplicación de medidas para mejorar la eficiencia y promover el bienestar en el lugar de trabajo. Como Presidenta de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Unidad Nacional, cuyas operaciones reflejan en gran medida las de un tribunal, he determinado e implantado numerosas medidas para garantizar la gestión profesional de una gran carga de trabajo con muy pocos recursos, y he cultivado y mantenido un personal altamente motivado.

Operaciones externas y presentación de informes

Tengo una amplia experiencia en la representación institucional eficaz con agentes externos y en conseguir el apoyo de Estados miembros a instituciones de alto nivel. Asimismo, poseo una experiencia de largo alcance en la proyección exterior a las

comunidades de víctimas de Europa y África, y he liderado y gestionado estrategias de comunicación y proyectos de creación de capacidad en mis cargos en las Naciones Unidas, como Presidenta de Iniciativas de Mujeres por la Justicia de Género y también con la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Unidad Nacional.

Exposición de cualificaciones

- Destacada especialista en derecho penal internacional y procesal, derecho internacional humanitario y derecho administrativo y derechos humanos, así como en la constitución y gestión de instituciones internacionales.
- Líder en el campo de la justicia de género y destacada defensora de la igualdad de género y el respeto a la diversidad.
- Más de 15 años de experiencia directa y de gran alcance proporcionando supervisión jurídica y de política para las Secretarías de dos tribunales penales internacionales.
- Amplia experiencia con comunidades de víctimas y en la implantación de programas de justicia de transición en Seychelles, la República Democrática del Congo, Kosovo y Uganda.
- Amplia experiencia diplomática a la hora de generar apoyo de Estados miembros a instituciones internacionales y nacionales.
- Líder experimentada de equipos diversos y orientados al logro de objetivos, experta en motivar a los miembros del equipo, realizar valoraciones fundadas, diseñar y dar soluciones a problemas novedosos y lograr resultados en el contexto de una labor delicada y de ritmo elevado.
- Comunicadora muy eficaz y trabajadora de equipo.

Educación

Universidad de Cambridge, Facultad de Derecho

- Octubre de 1999 – julio de 2000, maestría en Derecho:
 - Centrada en el derecho internacional público.
 - Honores, sobresaliente.
 - Premio a la tutoría por su destacado desempeño, St. Edmund's College.
 - Beca británica Chevening.
 - Beca Pegasus.

Universidad de Adelaida, Facultad de Derecho

- Marzo de 1997 – noviembre de 1997, doctorada en Derecho:
 - Tesis: *Bayes Theorem and the Presumption of Innocence* (“El teorema de Bayes y la presunción de inocencia”).
 - Honores, sobresaliente.
- Marzo de 1991 – noviembre de 1995, licenciada en Derecho:
 - Honores automáticos (en el 10% más alto).
 - Premio Thomas Gepp 1995 (Conflicto de Leyes).
 - Certificado de Mérito del Decano (Derecho de Familia).
- Marzo de 1991 – noviembre de 1995, licenciada en Humanidades (jurisprudencia).

Experiencia

Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Unidad Nacional, Victoria (Seychelles)

- Mayo de 2019 – a la fecha, Presidenta:
 - Ejercer de Presidenta de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Unidad Nacional, encargada de su establecimiento desde cero, su gestión y su

funcionamiento cotidiano, así como del cumplimiento de su mandato de plena conformidad con su acta constitutiva.

- Tutelar, guiar y empoderar a los comisarios nacionales y el personal de Seychelles en la labor de la Comisión, para garantizar el control nacional.
- Redactar todos los instrumentos normativos, tales como las Reglas de Procedimiento y Prueba, los Códigos de Conducta para los Comisarios y el Personal, los Procedimientos Operativos Normalizados, las Directrices Prácticas y los Memorandos de Entendimiento, y formar a los comisarios nacionales y al personal en su aplicación.
- Redactar todos los instrumentos de gestión, entre ellos las descripciones de puestos, los contratos del personal, las evaluaciones de riesgos y los indicadores del desempeño, y evaluar periódicamente el progreso operacional con miras al logro de los objetivos establecidos en el mandato.
- Definir la necesidad de recursos operativos con arreglo a las funciones determinadas y los resultados previstos, y elaborar y defender el presupuesto basado en el rendimiento ante el Ministerio de Finanzas.
- Supervisar las adquisiciones y la gestión de activos y velar por el pleno cumplimiento de los procedimientos de adquisición y del reglamento y la reglamentación financieros; supervisar y vigilar el gasto; supervisar la elaboración de informes financieros y de auditoría.
- Establecer una unidad de protección de los testigos y orientar al personal en la prestación de apoyo a testigos para aumentar la confianza del público en la labor de la Comisión.
- Establecer una unidad de apoyo a los perpetradores y orientar al personal en la prestación de apoyo a perpetradores para aumentar la confianza en la colaboración con la Comisión.
- Coordinar, planificar, programar, presidir y gestionar audiencias de más de 350 quejas.
- Dirigir el interrogatorio fluido y eficiente de denunciantes, testigos, sospechosos y perpetradores en audiencias públicas televisadas y privadas, demostrando el pleno respeto de los principios de la garantía procesal debida y la justicia natural.
- Redactar decisiones en más de 350 causas de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos.
- Dirigir la determinación de las solicitudes de amnistía de acuerdo con el derecho internacional y las obligaciones convencionales de Seychelles.
- Dirigir la redacción de una normativa de indemnizaciones en consulta con las víctimas que respalde las recomendaciones de la Comisión sobre indemnizaciones que satisfagan las necesidades y expectativas de las víctimas.
- Colaborar periódicamente con los medios de comunicación para promover la comprensión del mandato de la Comisión y obtener y mantener el apoyo de la comunidad a la labor de aquella.
- Establecer relaciones de cooperación con la policía nacional, la judicatura y otras instituciones pertinentes con objeto de generar apoyo voluntario a la labor de la Comisión, como medida para agilizar las operaciones.
- Definir y promover el mantenimiento de la labor de la Comisión por medio de la divulgación y las comunicaciones, y proyectar un centro de información.

Iniciativas de las Mujeres por la Justicia de Género, La Haya (Países Bajos) y Amolatar (Uganda)

- Diciembre de 2014 – a la fecha, Presidenta de la Junta Directiva:
 - Supervisar la ejecución del mandato de una destacada organización internacional de derechos humanos de las mujeres, responsable de la defensa de la justicia de género a través de la Corte Penal Internacional y diversos mecanismos a nivel nacional, por ejemplo negociaciones de paz y procesos de justicia de transición, en colaboración con socios de base, grupos de víctimas y abogados.
 - Supervisar y garantizar la resolución de auditorías internas e investigaciones relativas a los programas de conciliación llevados a cabo por Iniciativas de las Mujeres en la República Democrática del Congo y en Uganda.

Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (MRITP), Arusha (República Unida de Tanzania), y La Haya (Países Bajos)

- Enero de 2019 – abril de 2019, asesora judicial jefe:
 - Ejercí de asesora superior principal para los magistrados a distancia pertenecientes a instituciones transcontinentales encargadas de dar término a la labor judicial de los Tribunales Penales Internacionales para Rwanda (TPIR) y para la ex-Yugoslavia (TPIY).
- Julio de 2012 – enero de 2019, jefa de Gabinete/asesora jurídica principal:
 - Ejercí de asesora jurídica y de política principal del presidente de la institución transcontinental encargada de llevar a cabo funciones residuales fundamentales del TPIR y del TPIY, y continué ejerciendo en la misma capacidad con el TPIY hasta la separación de la presidencia en noviembre de 2017.
 - Brindé asesoramiento jurídico y de política al Presidente en su calidad de magistrado presidente de las Salas de Apelación del TPIY, el TPIR y el MRITP, y Presidente del TPIY y del MRITP con autoridad supervisora sobre la Secretaría.
 - Dirigí y proporcioné supervisión para la labor de las Salas del TPIY y del MRITP en general, y coordiné la labor de la Presidencia y de las Salas y los procedimientos judiciales en la instancia de apelación en ambas instituciones.
 - Redacté y supervisé la redacción de todas las decisiones de apelación interlocutoria y sentencias de apelación en las que había presidido el Presidente, así como todas las órdenes y decisiones del Presidente para el TPIY y el MRITP.
 - Definí y desarrollé instrumentos normativos, políticas internas y directrices prácticas para la labor de las Salas, y supervisé la redacción de instrumentos normativos en la Secretaría tanto para el TPIY como para el MRITP.
 - Elaboré y llevé a cabo estrategias y políticas pertinentes para el liderazgo y la gestión del MRITP y del TPIY.
 - Asigné recursos para la consecución de resultados y su presentación oportuna, y proporcioné orientaciones programáticas, de gestión y administrativas para el funcionamiento de la Oficina del Presidente, la Sección de Apoyo Jurídico a las Salas y la Secretaría del MRITP y del TPIY.
 - Elaboré y revisé las presentaciones del proyecto del presupuesto y aporté descripciones claras y convincentes del presupuesto tanto para el TPIY y como para el MRITP.
 - Dirigí y puse en práctica ejercicios de revisión destinados a determinar mejoras de eficiencia y ahorros presupuestarios tanto para el TPIY como para el IRMCT
 - Supervisé la labor de la Secretaría y examiné las comunicaciones, los comunicados de prensa y las actividades de relaciones externas, y proporcioné orientación y supervisión generales a la Secretaría sobre las comunicaciones externas, tanto para el TPIY como para el MRITP.

- Supervisé la ejecución de las sentencias y proporcioné orientación y supervisión generales a la Secretaría sobre la ejecución de sentencias y las condiciones de detención para el TPIY y el MRITP.
- Colaboré con Estados Miembros en la ejecución de sentencias del tribunal y coordiné la supervisión de la ejecución de sentencias con el Comité Internacional de la Cruz Roja para el MRITP.
- Proporcioné supervisión judicial de traslados de casos y ejecución de sentencias en África y en Europa para el MRITP.
- Proporcioné supervisión del Centro de Detención de las Naciones Unidas y orientación a la Secretaría acerca de las políticas, procedimientos y condiciones de detención para el TPIY y el MRITP.
- Elaboré y supervisé la redacción de peticiones de revisión judicial de las decisiones de la Secretaría relacionadas con las evaluaciones de indigencia, los derechos durante la detención, la remuneración del abogado defensor y otros presuntos abusos de poder administrativo para el TPIY y el MRITP.
- Colaboré con la comunidad diplomática, organizaciones no gubernamentales, grupos de víctimas y la comunidad internacional más amplia sobre la labor del MRITP y el TPIY.
- Ejercí de coordinadora en cuestiones de género y de coordinadora sobre la explotación y los abusos sexuales para el TPIY y el MRITP.
- Presté servicio en el Panel Consultivo, con el mandato de brindar asesoramiento al Presidente y el Secretario sobre cuestiones relativas al abogado defensor para el MRITP y el TPIY.
- Ejercí de Presidenta Suplente de la Junta de Revisión de la Comisión Mixta de Negociación para el MRITP.
- Ejercí de Presidenta del Comité Asesor del Centro de Información de Sarajevo del TPIY.
- Elaboré y revisé proyectos de informe dirigidos al Consejo de Seguridad y la Asamblea General para el MRITP y el TPIY.

Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, La Haya (Países Bajos)

- Julio de 2004 – noviembre de 2015, jefa de Gabinete/asesora jurídica principal:
 - Ejercí la doble función de jefa de Gabinete/asesora jurídica principal para el MRITP y el TPIY tras el inicio de sus mandatos el 1 de julio de 2012 y el 1 de julio de 2013, respectivamente, y llevé a cabo todas las funciones señaladas más arriba para el TPIY.
 - Dirigí y coordiné la definición y el establecimiento institucional del MRITP y redacté y supervisé todos los instrumentos normativos de la nueva institución.
 - Supervisé la elaboración, captación de fondos y ejecución de todos los proyectos del legado del TPIY.
 - Definí el Proyecto de Justicia por Crímenes de Guerra, y representé al TPIY en la junta de esta iniciativa financiada con varios millones de euros y orientada a la creación de capacidad judicial nacional en la adjudicación de causas relacionadas con crímenes de guerra.
 - Supervisé las comunicaciones y las relaciones externas y desarrollé y dirigí actos de proyección exterior con grupos de víctimas para la concienciación y comprensión de la transición del TPIY y el TPIR al MRITP.
 - Colaboré con la comunidad diplomática, organizaciones no gubernamentales y la comunidad internacional en general sobre la labor del TPIY, por ejemplo con iniciativas nacionales de justicia transicional de verdad y transparencia, tales como

el establecimiento de Salas de Crímenes de Guerra específicas, los programas de reparación y los centros de información y memoria.

- Presté servicio como miembro del Panel Disciplinario y fallé sobre reclamaciones por conducta indebida de abogados en comparecencias ante el TPIY.
- Presté servicio como miembro del Panel de Refutación de la Evaluación del Desempeño, dictando decisiones sobre alegaciones de injusticia procesal en las revisiones de la actuación profesional.
- Febrero de 2010 – febrero de 2011, jefa interina de las Salas:
 - Ejercí la doble función de jefa de Gabinete y asesora jurídica principal.
 - Supervisé y coordiné la labor de las Salas en general.
 - Brindé apoyo jurídico y supervisión en juicios y en apelaciones ante el TPIY y el TPIR.
 - Definí las necesidades presupuestarias y negocié asignaciones presupuestarias adicionales para el TPIY.
 - Representé a las Salas en reuniones entre órganos.
 - Supervisé y gestioné el desempeño de 70 miembros del personal.
- Octubre de 2003 – julio de 2004, jefa de Gabinete adjunta:
 - Ejercí de asesora jurídica y de política superior del Presidente, con la responsabilidad principal de gestionar y coordinar todos los procedimientos judiciales presididos por el Presidente, así como supervisar y gestionar la labor de las Salas de manera más general.
- Febrero de 2001 – octubre de 2003, oficial jurídica adjunta:
 - Ejercí de asesora jurídica de un magistrado y conduje procedimientos judiciales y de instrucción.
 - Redacté opiniones jurídicas, decisiones y sentencias.

Misión de las Naciones Unidas en Kosovo, Pristina (Kosovo)

- Septiembre de 2002 – marzo de 2003, oficial jurídica, Departamento de Justicia:
 - Formé a juristas internacionales en la aplicación nacional del derecho internacional humanitario en el marco jurídico de la legislación civil nacional de Kosovo.
 - Brindé asistencia a fiscales internacionales en la elaboración y presentación de casos sobre crímenes de guerra para juicios celebrados en la jurisdicción de derecho civil de Kosovo.

Oficina de la Abogacía de la Corona, Australia Meridional (Australia)

- Abril de 1999 – septiembre de 1999, abogada de la Abogacía de la Corona:
 - Ejercí de asesora jurídica en cuestiones constitucionales.

Conferencias y presentaciones

Conferenciante experta y ponente destacada

- Coordinadora, African Legal Aid, Una perspectiva de género para guiar a los magistrados de la Corte Penal Internacional y de los tribunales penales internacionales (en curso).
- Ejercí de oradora principal en actos organizados con motivo de los sucesivos períodos de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional, en los que abordé temas como el desarrollo de una estrategia general de conclusión de situaciones para la Corte, las modalidades de responsabilidad en los tribunales penales internacionales, análisis comparativos de la eficiencia de los tribunales penales internacionales, presupuestación que tenga en cuenta las cuestiones de género y tratamiento de los crímenes sexuales y por razón de género.

Publicaciones y cualificaciones profesionales

- *Defining Human Rights in the Arena of International Humanitarian Law: Human Rights in the Jurisprudence of the ICTY* (“Definición de los derechos humanos en el ámbito del derecho internacional humanitario: los derechos humanos en la jurisprudencia del TPIY”), julio de 2003, G. Boas y W. Schabas (eds.), *International and Criminal Law Developments in the Case Law of the ICTY; Equality of Arms – Defining Human Rights in the Jurisprudence of the ICTY* (“Igualdad de medios procesales – definición de los derechos humanos en la jurisprudencia del TPIY”), *Leiden Journal of International Law*, vol. 16, 2003; *The International Residual Mechanism and the Legacy of the International Criminal Tribunals for the former Yugoslavia and Rwanda* (“El mecanismo residual internacional y el legado de los tribunales penales internacionales para la ex-Yugoslavia y Rwanda”), *Goettingen Journal of International Law*, vol. 3(3), 2011; *Expert Initiative on Promoting Effectiveness at the International Criminal Court* (“Iniciativa de expertos para promover la eficacia en la Corte Penal Internacional”), mayo de 2014; *Performance Assessment Cannot Take Place in a Vacuum* (“La evaluación del rendimiento no puede tener lugar en el vacío”), mayo de 2017, Foro de la Corte Penal Internacional, expertos invitados sobre la cuestión del desempeño, disponible en <http://iccforum.com/performance#McIntyre>; *The Pace of Progress: Addressing Crimes of Sexual and Gender-Based Violence in the Generation After Rome* (“El ritmo del progreso: el tratamiento de los delitos de violencia sexual y por razón de género en la generación posterior a Roma”), *AJIL Unbound*, vol. 112, 2018; *The Impact of a Lack of Consistency and Coherence: How Key Decisions of the International Criminal Court Have Undermined the Courts Legitimacy* (“El impacto de la falta de constancia y coherencia: cómo las decisiones clave de la Corte Penal Internacional han socavado su legitimidad”), *QIL, Zoom in 67* (2020) 25-57; *The ICC, Self-created Challenges and Missed Opportunities to Legitimize Authority over Non-State Parties* (“La Corte Penal Internacional, desafíos autoimpuestos y oportunidades perdidas para legitimar la autoridad sobre los Estados no partes”), *Journal of International Criminal Justice* (2021) 1-31.
- Julio de 2014: admitida en la lista de abogados ejercientes ante la Corte.
- Febrero de 1997: admitida como profesional de la abogacía ante el Tribunal Supremo de Australia Meridional.

9. MUZIGO-MORRISON, Rosette (Uganda)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

Mi experiencia judicial, jurídica, de comunicaciones, administrativa, diplomática y de gestión, que abarca un período de 26 años en el régimen común de las Naciones Unidas, me convierte en la candidata ideal para el puesto de Secretario, alguien que garantizará que la Corte siga cumpliendo su mandato, mantenga su reputación mundial de excelencia y fiabilidad y ejecute su mandato. Tengo una exitosa y acreditada trayectoria en la creación de mecanismos jurídicos administrativos internacionales, estructuras organizativas, protocolos y políticas, y de programas que apoyan y complementan el Gabinete del Secretario.

Como oficial jurídica en el Gabinete del Secretario, formé parte del equipo que promovió el establecimiento del Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR) en Arusha, y posteriormente dirigí el establecimiento de la Oficina del TPIR en La Haya y la Oficina del Tribunal Especial para Sierra Leona en La Haya y las capacité para funcionar de manera eficiente, de acuerdo con sus respectivos mandatos. Formé parte del equipo encargado de negociar las cartas de compromiso y de adaptarlas a las necesidades del Tribunal, lo que condujo a la celebración de acuerdos con el país anfitrión y acuerdos con proveedores de servicios. Esta experiencia, unida a los 20 años que llevo representando al Secretario y colaborando con el país anfitrión, son esenciales para la función de Secretario.

He contribuido de manera importante al desarrollo de la administración y la gestión judiciales, habiendo redactado directrices prácticas y protocolos de gestión judicial pioneros. Como representante del Secretario durante 17 años, actué en su nombre ante los tribunales y gestioné todos los asuntos de la Secretaría, entre ellos los relacionados con los recursos humanos, la contratación, el presupuesto, la gestión de recursos y los acuerdos de cooperación negociados con el Estado anfitrión y otros Estados Miembros de las Naciones Unidas para la prestación de servicios. Destaqué en la prestación de apoyo a los jueces de la Sala de Apelaciones del TPIR y fui elogiada por ello.

Establecí y diseñé desde cero mecanismos y protocolos pioneros de protección y apoyo a los testigos y a las víctimas, y negocié acuerdos de cooperación pioneros sobre el traslado de los testigos, su reubicación y su apoyo durante y después de prestar testimonio, que desde entonces han sido adoptados en cortes y tribunales internacionales.

Formé parte del equipo que negoció la creación de las primeras instalaciones de detención de las Naciones Unidas en Arusha, y trabajé con el CICR en la elaboración de las normas que rigen la detención de los acusados en las instalaciones de las Naciones Unidas. Esto se llevó a cabo conjuntamente con el desarrollo de los servicios de asistencia letrada, experiencia crucial para la función de Secretario.

Como miembro del primer comité sobre crímenes sexuales y por razón de género, aporté mi experiencia en la investigación y prevención de la intimidación, el acoso, el abuso sexual y la explotación en el trabajo, y me gustaría que se creara una oficina del defensor del pueblo en la Corte para reducir al mínimo los litigios, que son muy costosos.

Al haber trabajado en las Naciones Unidas (ONU) y en otras muchas organizaciones a lo largo de los años, conozco la política y la práctica actuales de la ONU; las tendencias y novedades que han ido surgiendo recientemente (en especial por lo que respecta al mandato jurídico básico del Gabinete y las necesidades de recursos humanos); y las prácticas innovadoras para evaluar de manera idónea la eficacia de los programas actuales de una organización.

Mis habilidades organizativas y de comunicación me han permitido elevar el perfil de las organizaciones para las que he trabajado, así como su reputación mundial.

Exposición de cualificaciones

Aptitudes y habilidades

- Experta jurídica en derecho internacional público, humanitario, penal y de derechos humanos, en estudios sobre la igualdad de género y en asuntos relacionados con la paz y la seguridad.
- Respetada administradora de tribunales penales internacionales.
- Experta en cuestiones sobre la igualdad de género e investigadora superior de crímenes sexuales y por razón de género de ONU-Mujeres y de la iniciativa *Justice Rapid Response*
- Experta en programas de apoyo y protección de las víctimas y los testigos.
- Conocimiento de la creación de mecanismos jurídicos que capaciten a las organizaciones internacionales para cumplir sus mandatos.
- Negociadora y diplomática de gran experiencia y éxito.
- Experta gestora y administradora.
- Mentora y orientadora de otros profesionales, en particular de mujeres, para que se desempeñen en organizaciones internacionales.
- Líder empoderada y excelente jugadora de equipo.
- Gestora de la ONU y administradora de recursos humanos con experiencia.

Resumen de la experiencia laboral

- Septiembre de 2021 – a la fecha: Directora; Mazima Community Development Initiative, Jinja (Uganda) y Almere (Países Bajos):
 - Desarrollo de programas y proyectos destinados a aumentar la participación valiosa de niñas, madres adolescentes y mujeres en actividades formales e informales para mejorar su bienestar.
 - Fomento de la participación de las mujeres en los puestos de toma de decisiones, actividades de generación de ingresos, planificación, empoderamiento económico de las mujeres y creación de instituciones con perspectiva de género que respondan a la violencia sexual y por razón de género.
 - Desarrollo de mecanismos sostenibles para poner fin a la impunidad de la violencia doméstica, sexual y por razón de género.
 - Desarrollo de programas para promover un enfoque con perspectiva de género en la prevención y la lucha contra el extremismo violento.
- 2020 – agosto de 2021: asesora; Fiscalía de la Corte Penal Internacional, Jurisconsulta, La Haya (Países Bajos):
 - Dirigí la elaboración de la política sobre el patrimonio cultural.
 - Representé al Fiscal en la presentación de documentos en seminarios y mesas redondas de alto nivel; en la ONU y en la OTAN.
 - Coordiné la implantación de la política sobre crímenes sexuales y por razón de género.
 - Negocié y redacté acuerdos de cooperación con los Estados Partes y otros órganos de la Corte.
 - Colaboré en la implantación de la política sobre crímenes contra los niños o que afecten a los niños.

- Examiné contratos comerciales de prestación de servicios para velar por que las condiciones de la contratación se ajustasen a derecho, protegiendo así a la Corte de disputas y conflictos de intereses.
- 2016 – 2021: asesora jurídica; Fiscalía de la Corte Penal Internacional, Sección de Asesoría Jurídica, La Haya (Países Bajos):
 - Me serví de mis conocimientos jurídicos para analizar proyectos de informes y memorandos.
 - Llevé a cabo investigaciones jurídicas y redacté documentos de posición relacionados con cuestiones complejas incipientes.
 - Elaboré documentos de conferencias y representé al Fiscal en los ámbitos interno y externo.
 - Redacté presentaciones e informes orales y escritos que las autoridades principales presentaron en las Naciones Unidas.
 - Impartí conferencias para universidades, grupos y expertos invitados.
 - Elaboré documentos de política y manuales de operaciones.
 - Formé a compañeros del personal y creé materiales de formación para la Fiscalía.
 - En calidad de oficial de operaciones, gestioné las operaciones, el presupuesto y la logística por lo que respecta al personal y a los testigos.
 - Investigué incidentes de conducta indebida del personal y administré fondos para oficinas sobre el terreno.
 - Fui responsable de la protección de los testigos, en particular, de las evaluaciones de vulnerabilidad/amenaza/riesgo.
 - Coordiné y supervisé gastos operacionales; redacté informes de gastos y elaboré presupuestos.
 - Preparé manuales, procedimientos operativos normalizados y otros materiales operativos esenciales.
- 2000 – 2015: Tribunal Penal Internacional para Rwanda (TPIR), oficial jurídica, La Haya (Países Bajos):
 - Constituí desde cero la oficina del TPIR en La Haya (estación de servicio).
 - Diseñé y gestioné todas las funciones de secretaría, tales como las funciones judiciales y de gestión, las secciones de recursos humanos, el apoyo y la protección de los testigos y las víctimas, la dirección de los abogados de la defensa y de las instalaciones de detención, los servicios lingüísticos y las relaciones externas.
 - Ejercí de punto de contacto para coordinar todos los aspectos de la labor del TPIR.
 - Coordiné todos los servicios de apoyo jurídico y administrativo a la Sala de Apelaciones, y también con los ministerios del gobierno del país anfitrión y diversas entidades de las Naciones Unidas.
 - Establecí mecanismos para la cooperación internacional y negocié protocolos con el Estado anfitrión.
 - Negocié y elaboré acuerdos de cooperación para la labor del Tribunal en Europa, el Canadá y América del Norte.
 - Representé al Secretario como coordinadora de gestión del Tribunal, elaboré directrices prácticas y presentaciones de la Secretaría, presidí declaraciones de los testigos y procedimientos de certificación de los testimonios de los testigos.
 - Dirigí la investigación sobre el derecho penal internacional y las sentencias pertinentes para la labor del TPIR.

- Supervisé y llevé a cabo contrataciones, y me encargué de todos los aspectos relativos a los recursos humanos para la oficina de La Haya.
- Realicé investigaciones y preparé memorandos jurídicos, informes y otros documentos administrativos y jurídicos.
- Litigué ante el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.
- Preparé plenos judiciales y colaboré en ellos.
- 1997 – 2000: Tribunal Penal Internacional para Rwanda, Gabinete del Secretario:
 - Trabajé como auxiliar especial del Secretario.
 - Contribuí decisivamente al establecimiento de la estación de servicio.
 - Redacté notas verbales, acuerdos de cooperación y acuerdos/cartas de compromiso del país anfitrión.
 - Redacté los protocolos pioneros sobre gestión de los testigos en relación con los derechos de las víctimas que habían testificado ante el TPIR; adopté medidas para el reembolso de ingresos no percibidos por los testigos y las víctimas que comparecieron ante el Tribunal.
 - Preparé negociaciones, y representé en ellas al Secretario, relativas a los memorandos de entendimiento sobre el traslado y reubicación de los testigos y al cumplimiento de las penas de los condenados por el TPIR.
 - Dirigí investigaciones preliminares sobre presuntos casos de conducta indebida y proporcioné informes al Secretario para ayudarlo en sus procesos de toma de decisiones, a propósito de si esos casos merecían ser investigados a fondo.
 - Colaboré con el Secretario en la elaboración, revisión y supervisión de una gran categoría de documentos, por ejemplo en la redacción de correspondencia para la Oficina de Asuntos Jurídicos y funcionarios de alto nivel de los Estados Miembros, discursos, informes, política interna, declaraciones y comunicados de prensa, y discursos de apertura de conferencias internacionales.
 - Preparé proyectos de respuestas y presentaciones en nombre del Secretario sobre cuestiones relacionadas con el TPIR ante el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.
 - Ejercí de relator oficial de todos los plenos judiciales, registrando las actas y desempeñando todas las actividades administrativas conexas (de 1997 a 2000 y de 2012 a 2015).
 - Llevé a cabo investigaciones y redacté presentaciones por escrito y memorandos sobre cuestiones jurídicas complejas incipientes, relativas a casos que hacían necesaria una respuesta del Secretario.
 - Representé al Secretario en la Junta de Nombramientos y Ascensos, de 1997 a 2000.
 - Representé al Secretario en seminarios, reuniones oficiales y conferencias internacionales, tales como comisiones preparatorias y la Conferencia de Roma para la constitución de la Corte Penal Internacional. Coordiné, en nombre del Secretario, el programa de pasantías y los programas del personal promocionado gratuitamente y los funcionarios subalternos del Cuadro orgánico.
 - Negocié acuerdos con los Estados anfitriones de Tanzania y Rwanda y con proveedores de servicios, como por ejemplo aerolíneas.
 - Representé al Secretario en la Comisión Reglamentaria y formé parte del grupo que redactó las orientaciones prácticas de la Secretaría y el manual para la gestión judicial.
- 1996 – 1997: oficial jurídica/Sección de Apoyo a Testigos y Víctimas, TPIR:
 - Establecí desde sus cimientos la primera Sección de Protección y Apoyo a Testigos y Víctimas para el Tribunal Penal Internacional de Rwanda.

- Seleccioné, contraté y formé al grupo inicial de auxiliares de apoyo y oficiales de protección de los testigos: creé puestos, redacté sus descripciones y dirigí encuestas laborales; hice un seguimiento de estas tareas presentándolas para su clasificación y cumpliendo los procedimientos relacionados con el sistema establecido de las Naciones Unidas.
- Coordiné el establecimiento de casas de acogida.
- Proporcioné orientaciones y asesoramiento estratégicos al Secretario para todos los servicios relativos a la comparecencia de testigos y víctimas ante el Tribunal, por ejemplo el establecimiento de políticas y la creación de procedimientos operativos normalizados; delimité los derechos de testigos y víctimas, lo que incluyó precisar sus privilegios y concretar sus responsabilidades.
- Colaboré con las autoridades del país anfitrión y negocié acuerdos y protocolos de cooperación para la gestión y el traslado de los testigos y las víctimas, por ejemplo las exenciones de inmigración y el suministro de protección para las casas de acogida y para los traslados al Tribunal y desde este.
- Inicié el establecimiento de políticas y disposiciones internacionales de los instrumentos de derechos humanos para traducirlas en una aplicación práctica en beneficio de los testigos y las víctimas.
- Redacté, examiné y revisé, según se requería, los procedimientos operativos normalizados destinados a respaldar las medidas de protección en vigor, una iniciativa novedosa y sin precedentes.
- Representé a la Secretaría en el Tribunal, en asuntos relacionados con la Sección de Apoyo a Testigos y Víctimas; redacté y elaboré mociones, informes y memorandos jurídicos para su presentación en relación con asuntos de la Sección, y coordiné y garanticé la implantación de las medidas cautelares dictadas por el Tribunal.
- 1995 – 1996: oficial jurídica asociada/investigadora, TPIR:
 - Formé parte del equipo pionero de la fiscalía en Kigali, que enjuició casos históricos.
 - Preparé escritos de acusación y los defendí ante la comisión de examen como paso previo a su presentación.
 - Comparecí por el Fiscal en las causas de *El Fiscal c. Jean Paul Akayesu* y *El Fiscal c. Georges Anderson*.
 - Dirigí entrevistas a testigos y recopilé pruebas.
 - Llevé a cabo investigaciones jurídicas, preparé mociones, respuestas a mociones de la defensa y memorandos jurídicos, y realicé investigaciones sobre distintos elementos de los crímenes.
 - Ejercí de miembro de la primera comisión sobre la violencia sexual para el procesamiento de crímenes de carácter sexual.
 - Seleccioné y elaboré los dos primeros casos ante el TPIR, comparecí en ellos en nombre del Fiscal y brindé apoyo al traslado de todos los testigos de la Fiscalía en los cuatro primeros casos ante el TPIR.
 - Redacté y examiné expedientes e informes antes de su presentación a las Salas o a la Secretaría.
 - Di prioridad a la investigación y recopilación de pruebas sobre crímenes sexuales y crímenes contra los niños.
 - Contribuí a sustentar un entorno propicio para el bienestar del personal en una “estación de servicio sin familia”.
 - Diseñé e instauré el primer programa de apoyo a testigos y víctimas para los testigos y las víctimas de la Fiscalía, lo que supuso negociar su traslado y la exención de procedimientos de inmigración con el país anfitrión.

- 1988 – 1995: oficial del programa de derechos humanos/directora adjunta, oficina de planificación, desarrollo y rehabilitación de la Iglesia de Uganda:
 - Ejercí de adjunta del director con respecto a la gestión de la formación y el personal y del desarrollo de la organización, garantizando así la aptitud de 35 miembros del personal.
 - Demostré una gran capacidad conceptual y analítica para desarrollar un programa de ayuda a la resolución de conflictos en una nación dividida.
 - Dirigí la formación de altos cargos de la Iglesia, incluidos los obispos y sus cónyuges, sobre la concienciación de los derechos humanos y la emancipación de la mujer.
 - Llevé a cabo investigaciones sobre violaciones de los derechos humanos y elaboré informes que desafiaban a las autoridades gubernamentales; ofrecí asistencia jurídica gratuita a los menos privilegiados (en su mayoría mujeres y niños muy pobres).
 - Supervisé la gestión de todos los proyectos de formación con financiación en la Iglesia Anglicana de Uganda.
 - Participé en la evaluación del programa nacional de 10 años para valorar la eficacia de las asociaciones centralizadas de ayuda al desarrollo.

Otras colaboraciones de corta duración destacadas/asignación provisional a otras agencias de las Naciones Unidas, de 2006 a 2008 y de 2010 a 2012

- Encabecé las investigaciones sobre violencia por razón de género para la Comisión de Investigación Independiente sobre Libia.
- Elaboré planes de investigación; colaboré con otras organizaciones no gubernamentales, agencias humanitarias y otras agencias especializadas de las Naciones Unidas para identificar posibles testigos y víctimas.
- Llevé a cabo investigaciones, grabé declaraciones de testigos y elaboré informes sobre la situación de los refugiados y otras personas vulnerables.
- Determiné las necesidades de los testigos y las víctimas y señalé los mecanismos de apoyo a las víctimas a nivel local e internacional.
- Proporcioné formación al personal de la Comisión sobre el apoyo y la protección de los testigos.
- Realicé aportaciones fundamentales al informe final de la Comisión de Investigación sobre las conclusiones de las investigaciones.
- Formé a otros investigadores en las técnicas de las entrevistas; llevé a cabo diagnósticos de los riesgos para la seguridad, de las amenazas, de vulnerabilidad y de situación, con miras a desarrollar mecanismos de seguridad y apoyo apropiados para los testigos y las víctimas de crímenes.
- Elaboré un programa de apoyo y protección de los testigos y las víctimas.

Perito testigo: ACNUR, 2010

- Ejercí de panelista sobre explotación sexual y crisis de abuso en relación con la República Democrática del Congo oriental (cedida por el ACNUR).
- Creé un programa de protección y apoyo a testigos, víctimas y denunciantes de irregularidades, para el personal y para los refugiados que cooperaban con la Oficina del Inspector General en una investigación relativa a abusos sexuales y explotación sexual.
- Llevé a cabo investigaciones sobre explotación y abusos sexuales por personal de las Naciones Unidas y otro personal humanitario que trabajaba con refugiados en el Congo oriental y Rwanda occidental.

- Realicé evaluaciones sobre la seguridad de víctimas y testigos y formulé recomendaciones para que el ACNUR pudiera proporcionar un apoyo y protección adecuados.
- Establecí contactos a nivel local e internacional para que se asociaran con el ACNUR para la implantación del programa de apoyo y protección.

Tribunal Especial para Sierra Leona, de 2006 a 2008

- Establecí una estación de servicio en La Haya para el juicio de Charles Taylor (cedida por la oficina sobre el terreno para el Tribunal Especial para Sierra Leona).
- Establecí y gestioné la Secretaría; negocié y cerré acuerdos con el país anfitrión por conducto del Gobierno neerlandés, y redacté acuerdos internos relativos a los traslados de magistrados, miembros del personal y testigos, y a todas las actividades del Tribunal con los países del BENELUX y la Corte Penal Internacional.

Pasantía en el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPIY), La Haya (Países Bajos), 1995

- Oficial jurídica/pasante en la Fiscalía.

Pasantía con Survival International, Londres (Reino Unido), 1994

- Pasante de derecho.

Cualificaciones en educación e idiomas

- Doctoranda (en curso), Derecho de Derechos Humanos, Universidad Nacional de Irlanda, Centro Irlandés para los Derechos Humanos, Galway.
- Maestría en Derecho, 1994, Derecho Internacional de Derechos Humanos (*summa cum laude*), Universidad de Notre Dame (Estados Unidos de América).
- Maestría en Humanidades, 1993, Estudios Internacionales sobre la Paz, Universidad de Notre Dame (Estados Unidos de América).
- Licenciada en Derecho, 1998, Universidad de Makerere, Kampala (Uganda).

Distinciones

- Premio a los Antiguos Alumnos Distinguidos (2011), Universidad de Notre Dame, por contribuciones a la consolidación de la paz y a los derechos humanos.
- Destinataria de una beca de la Fundación Ford (1993).
- Becaria Internacional de la Paz, Instituto de Estudios Internacionales Joan Kroc, Estados Unidos de América (1992).
- Destinataria de la beca de la Administración Local de Busoga para estudiantes distinguidos (1975).

Idiomas

- Inglés: Conocimientos excelentes, escritos y orales.
- Francés: Nivel 7, B2.

10. PAM, Ibrahim James (Nigeria)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

En mi función actual como director pionero y jefe de la Sección de Integridad Independiente del Fondo Verde para el Clima (FVC) desde 2016, tengo la responsabilidad de salvaguardar el valor total de la cartera de la institución, de 37.000 millones de dólares de los Estados Unidos, que se gestiona a través de 103 entidades acreditadas, en 158 proyectos en 176 países en desarrollo. Contraté personal y elaboré planes de trabajo y presupuestos cada año, que negocié ante el Comité Presupuestario, el Comité de Ética y Auditoría y la Junta del FVC en pleno. Creé un marco de política de integridad para salvaguardar las operaciones del FVC, y también apliqué las políticas sobre ética y conflictos de intereses. Participé en el diseño del mecanismo interno de quejas del Fondo. También creé un módulo de formación sobre la gestión del riesgo de fraude en las adquisiciones durante las operaciones del FVC. Establecí relaciones de trabajo operativas y memorandos de entendimiento con más de cuarenta oficinas de investigación de instituciones homólogas, entre ellas oficinas de la ONU y bancos de desarrollo multilaterales. También he creado asociaciones estratégicas y construido redes de homólogos en torno a cuestiones de protección esenciales.

De 2005 a 2012 trabajé como Analista Asociado, y posteriormente como investigador y coordinador de juicios, en la División de Investigaciones de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional, donde, como miembro superior del equipo de investigación, dirigí la investigación de casos complejos y apoyé la presentación de casos ante los magistrados. Dirigí una amplia cooperación con los organismos de inteligencia y de aplicación de la ley, y con las autoridades militares y civiles de los Estados miembros, y llevé a cabo actividades de investigación en diversas jurisdicciones, de las tradiciones de derecho civil y de derecho consuetudinario. Una parte sustancial de mis responsabilidades consistió en establecer una colaboración con los Estados, así como con las organizaciones internacionales estatales y no estatales de relevancia para la labor de la Fiscalía. Esto supuso además trabajar estrechamente con los colegas de la Secretaría y con los abogados de la defensa y de los juicios en la gestión de las víctimas y los testigos, y velar por su adecuada representación legal.

Como oficial jefe de investigaciones en el Banco Africano de Desarrollo (2012-2015), tuve la responsabilidad de garantizar la protección del activo de riesgo del Banco, de 18.000 millones de dólares de los Estados Unidos. Elaboré el plan de trabajo y el presupuesto anuales de la División de Investigaciones y negocié las necesidades de recursos con el Departamento de Presupuestos, redactando y presentando los presupuestos y los planes de trabajo para su aprobación por el Consejo del Banco. También dirigí un equipo de diez investigadores y tres personas de apoyo.

Como investigador residente/líder del equipo de investigación en la División de Investigación de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), en 2015 y 2016, formé parte de un equipo con responsabilidad simultánea en tres Misiones de las Naciones Unidas con un plantilla total estimada de unas 52.000 personas y un presupuesto total estimado de unos 3.300 millones de dólares de los Estados Unidos.

En conjunto, mi amplia experiencia en justicia internacional, derecho penal y administrativo, investigaciones de fraude financiero y en las adquisiciones, análisis de la delincuencia y gestión del riesgo de fraude, adquirida en más de 21 años de excepcionales experiencias en instituciones nacionales e internacionales, me proporciona un conjunto de aptitudes únicas de un valor inestimable en el contexto de la gobernanza institucional y la supervisión interna. A ello contribuye mi formación superior en política social, criminología, prevención del delito, derecho penal internacional y derecho de los derechos humanos por la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres, así como mis sólidos conocimientos de las normas y procedimientos de las instituciones públicas internacionales y de la ética de la función pública internacional. Por lo tanto, tengo el honor de presentarme para el cargo de Secretario de la Corte Penal Internacional.

Exposición de cualificaciones

Resumen profesional

Abogado e investigador penal internacional consumado, con una sólida experiencia de liderazgo y especialización en la investigación de crímenes masivos, abusos de los derechos humanos, así como fraudes y delitos financieros, y con una amplia experiencia en investigaciones administrativas y criminales en diversas jurisdicciones de todo el mundo, en nombre de oficinas de investigación nacionales e internacionales. Competente en el uso de herramientas de análisis, visualización y gestión de pruebas, tales como i2Analyst Notebook, CaseMap, RingTail y GoCase. Excelentes capacidades orales y de presentación, así como habilidades numéricas y de interpretación muy competentes. Trabaja bien bajo alta presión con plazos ajustados y se siente cómodo con equipos multinacionales y multiculturales.

Experiencia profesional

- Noviembre de 2016 – a la fecha: jefe de la Sección de Integridad Independiente, Fondo Verde para el Clima, Songdo (República de Corea):
 - Establecí, lideré y gestioné la Sección de Integridad Independiente y gocé de autoridad para llevar a cabo nombramientos y dirigir a su personal.
 - Investigué incidentes notorios de violaciones de integridad, por ejemplo sobre conducta indebida, acoso, fraude y corrupción relacionados con alguna actividad del Fondo (o con el proceder de sus miembros del personal), las adquisiciones corporativas del Fondo y las actividades (por ejemplo, proyectos y programas) que directa o indirectamente utilizaban recursos del Fondo.
 - Desarrollé políticas, procedimientos y controles que redujeran las oportunidades para cometer violaciones de la integridad, pusieran el foco en la anticorrupción y lucharan contra la financiación del terrorismo con actividades del Fondo.
 - Desarrollé una herramienta innovadora de análisis de datos, de aprendizaje automático, para detectar señales de alerta referentes a la integridad de la cartera de proyectos del Fondo, que superaba los 33.000 millones de dólares de los Estados Unidos en 197 países.
- Junio de 2015 – octubre de 2016: investigador residente, Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) [con acreditación simultánea para la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA)]; Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI, División de Investigación), Naciones Unidas, Juba:
 - Llevé a cabo investigaciones complejas sobre explotación y abusos sexuales, adquisiciones, conducta indebida y fraude que abarcaron tres misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno en Sudán del Sur, Abyei y la República Centroafricana.
 - Director adjunto de un equipo de investigación sobre abusos sexuales que llevó a cabo la mayor investigación sobre explotación y abusos sexuales cometidos por el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la historia de la Organización, en la República Centroafricana en 2016.
 - Creé una base de datos integrada de gestión de riesgos con capacidad de búsqueda en Microsoft Excel, como repositorio de información y como herramienta de análisis para la “cartografía de puntos críticos”, así como para el análisis predictivo y prescriptivo.
- Abril de 2012 – abril de 2015: oficial jefe de investigaciones; Departamento de Integridad y Anticorrupción (IACD), Banco Africano de Desarrollo, Túnez/Abiyán:
 - Dirigí y gestioné un equipo de once investigadores con especializaciones diversas en investigaciones sobre delitos financieros, fraude, adquisiciones y corrupción.

- Dirigí los casos sobre fraude y corrupción más complejos y delicados, ya fueran relativos a proyectos financiados por el Banco Africano de Desarrollo o que implicasen una conducta indebida grave, por ejemplo por acoso sexual, abuso de autoridad y uso indebido de los recursos del Banco.
- Elaboré el programa de trabajo anual, gestioné el presupuesto de investigaciones (con la supervisión del Director), colaboré con otros departamentos del Banco y generé una colaboración con instituciones de rendición de cuentas regionales y nacionales.
- Diciembre de 2005 – marzo de 2012: analista e investigador/coordinador de juicios; Fiscalía, Corte Penal Internacional, La Haya:
 - Líder del equipo para la investigación de la situación en Darfur; realicé más de cincuenta entrevistas a víctimas, sospechosos, peritos y otros testigos en distintas partes del mundo y elaboré más de veinte informes analíticos sobre distintas esferas temáticas pertinentes para las investigaciones, conjuntamente con la asistencia audiovisual generada con soporte informático analítico diverso.
 - Busqué y dirigí a importantes intermediarios que actuaron como conductos para llegar a los testigos primordiales, y gestioné las relaciones con organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas fiables que proporcionaron importantes vínculos con los testigos y otras fuentes de pruebas.
 - Fui responsable de la Fiscalía e impulsé el conocimiento de ella en los grupos rebeldes de Darfur y el este del Chad. Encabecé la investigación por crímenes cometidos por grupos rebeldes en Darfur, que fue el primer caso interpuesto por el Fiscal en la situación de Darfur.
- Septiembre de 2005 – noviembre de 2005: coordinador de programa; PACT Nigeria, Abuja:
 - Coordiné el proceso de solicitud y selección para receptores de las becas USAID gestionadas por el proyecto.
 - Desarrollé el plan y el presupuesto de trabajo anuales de las actividades, velé por la implantación oportuna de las actividades del programa de formación y adapté y desarrollé manuales de formación para consultores locales.
 - Llevé a cabo la investigación, el análisis y la documentación de las políticas en apoyo de las actividades del proyecto, y elaboré un plan de apoyo a la promoción a largo plazo para orientar la asistencia técnica continua a las actividades del proyecto.
- Julio de 2001 – septiembre de 2005: oficial jurídico jefe; Comisión Independiente de Prácticas de Corrupción y Otros Delitos Conexos, Abuja:
 - Llevé a cabo investigaciones delicadas de alto nivel sobre la corrupción en el sector público.
 - Jefe de la Unidad Especial de la Oficina del Presidente, encargado de las investigaciones delicadas, la colaboración con los socios internacionales de desarrollo y la sociedad civil, la negociación de instrumentos jurídicos internacionales, la planificación estratégica y el desarrollo del personal.
 - Representé a Nigeria como delegado principal en la comisión especial para la redacción de la Convención de la Unión Africana para Prevenir y Combatir la Corrupción, en 2001 en Addis Abeba, y en la comisión especial para la redacción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, en 2001 y 2002 en Viena.
- Abril de 2000 – julio de 2001: auxiliar jurídico especial; Comisión de Investigación sobre las Violaciones de Derechos Humanos, Abuja (“Panel Oputa”):
 - Llevé a cabo el análisis jurídico y fáctico de más de 400 peticiones de violaciones de los derechos humanos para clasificar las alegaciones, realizar una verificación preliminar de los hechos, identificar a los presuntos perpetradores y recomendar un plan de investigación.

- Organicé equipos de investigación y dirigí las investigaciones de conducta para verificar las alegaciones contenidas en las peticiones, y presenté los resultados de la investigación ante la Comisión en sus audiencias públicas.
- Brindé asistencia para organizar las audiencias públicas de la Comisión con apoyo jurídico y logístico, y organicé la carga de trabajo diaria para las audiencias públicas.
- Octubre de 1995 – abril de 2000: asesor principal; J. Y. Pam & Co. (Abogados), Jos:
 - Como abogado principal, participé en la preparación de los casos, el análisis de las demandas judiciales y las pruebas, la recopilación de pruebas de refutación, la preparación y el interrogatorio de los testigos y la presentación de alegatos.
 - Proporcioné servicios jurídicos y de secretaría a clientes, por ejemplo a una fundación filantrópica del sector social registrada con arreglo a la Ley de fideicomisarios y que presta servicios de beneficencia.
- Febrero de 1991 – octubre de 1995: supervisor principal; Continental Merchant Bank Nigeria Plc, Lagos:
 - Como supervisor en el Departamento de Crédito y Marketing, asignado a la función de Financiación del Comercio como oficial de relaciones en el mostrador de Crédito a la Exportación, gestioné las relaciones con una serie de clientes de exportación y procesé las solicitudes de crédito a la exportación de los clientes, por medio de la elaboración de informes de facilidades de crédito que analizaban la viabilidad del crédito propuesto según parámetros estándar que examinaban la rentabilidad, gestión, liquidez y comerciabilidad de la propuesta.
 - Recibí una felicitación de la dirección por haber gestionado con solvencia una cuenta de depósito en garantía de 1,5 millones de nairas en el interior del país.
 - Tramité solicitudes de crédito a la exportación y de asignaciones de divisas adicionales a través del sistema de garantía de crédito a la exportación del Banco Nigeriano de Exportación e Importación (NEXIM) y del Banco Central de Nigeria, respectivamente.
- Septiembre de 1989 – febrero de 1991: abogado en formación; F. O. Fagbohunge & Co. (Abogados), Lagos:
 - En calidad de abogado en formación, me encargué de la tramitación inicial de los escritos de los clientes con asuntos penales.
 - Tramité asuntos de sucesiones ante el Tribunal Superior para la admisión de demandas de sucesión intestada y la emisión de cartas de administración.
 - Redacté transmisiones legales y contratos relacionados con transacciones inmobiliarias tanto comerciales como no comerciales.

Educación/formación

- Maestría de Ciencias en Normas de Justicia Penal; Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres (2005).
- Abogado; Escuela de Derecho de Nigeria (1989).
- Licenciado en Derecho (honoris causa); Universidad de Jos, Nigeria.

Afiliaciones y misiones

- Miembro del Comité Consultivo Independiente de Supervisión Externa del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida.
- Presidente del Panel Consultivo Externo Especial sobre Cultura de Trabajo para la Fiscalía, Corte Penal Internacional, 2021.
- Presidente de conferencia; anfitriona de la 19.^a la Conferencia Internacional de Investigadores (CII), 2018.

- Miembro de la Junta Consultiva de la Asociación Africana de Derecho Internacional (marzo de 2013 – a la fecha).
- Experto principal de Nigeria en la comisión especial de la Unión Africana para la negociación de la Convención de la UA sobre prevención y lucha contra la corrupción, Addis Abeba (Etiopía) (noviembre de 2001 y septiembre de 2002).
- Miembro del Comité Coordinador Nacional sobre la Reforma del Sector de la Justicia (NCCJSR) (diciembre de 2002 – julio de 2004).
- Jefe del equipo jurídico y delegado de Nigeria ante la comisión especial de las Naciones Unidas para la negociación de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, Viena (Austria) (junio/septiembre de 2003).

11. TUMA, Marie Inger (Sweden)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

Actualmente, desde 2018, ocupo el cargo de Experta de la Unión Europea designada por el Servicio Europeo de Acción Exterior de la Comisión Europea para la Operación de Vigilancia Internacional en Albania, con objeto de supervisar y seguir de cerca el delicado proceso político de veto de los jueces y fiscales nacionales para establecer un sistema judicial libre de corrupción e incompetencia. El proceso es una parte esencial y fundamental de la adhesión del país a la Unión Europea. En este puesto, dirijo equipos variados de investigaciones, superviso distintos procedimientos y adopto diversas medidas en consonancia con la Constitución de Albania.

Con anterioridad a mi cargo en la Operación de Vigilancia Internacional ejercí de jueza penal de EULEX en Pristina (Kosovo), principalmente como jueza presidente pero también como jueza de instrucción y miembro de un panel de magistrados. Trabajé conjuntamente con contrapartes locales, formando parte de un panel ejecutivo mixto de magistrados para garantizar que diversos casos de crimen organizado, crímenes de guerra y casos de corrupción altamente sensibles fueran adjudicados como es debido y que las sentencias se ejecutaran adecuadamente. El juicio principal de mayor alcance que adjudiqué como jueza presidente fue un caso de corrupción contra varias personas entre las que se encontraba el entonces vice Primer Ministro de Kosovo. Además, participé colaborando con las autoridades judiciales de Kosovo en sus esfuerzos por desarrollar y fortalecer un sistema de justicia independiente y multiétnico. También he ejercido como mentora y supervisado a colegas locales, y he compartido mis habilidades y experiencia en debates entre pares. Supervisé y lideré los equipos de enjuiciamiento para garantizar y mantener una administración de justicia eficaz. Además, y previa solicitud, ejercí de punto de contacto de la unidad y como presidenta de la Junta Disciplinaria.

Antes de mi mandato como jueza penal con EULEX me desempeñé como Directora del Instituto de Derechos Humanos y Derecho Humanitario Raoul Wallenberg, en Lund (Suecia). Hube de asumir la responsabilidad administrativa total de una organización multicultural a gran escala, financiada principalmente con cargo a fondos públicos a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El Instituto llevó a cabo varios proyectos y programas de creación de capacidad en la esfera de los derechos humanos internacionales, el derecho humanitario y el estado de derecho, así como diversos programas de investigación. Los programas de creación de capacidad estuvieron gestionados desde la sede del Instituto en Lund, con presencia sobre el terreno en Ammán, Camboya, China, Indonesia, Jordania, Kenya y Turquía. Los programas internacionales estaban dirigidos principalmente a organismos estatales encargados de la administración de sistemas de justicia o de autoridades penitenciarias. Mis responsabilidades exigieron llevar a cabo importantes iniciativas y planificaciones de programa, con la responsabilidad añadida de velar por su eficaz y oportuna implantación. Fui la responsable de los contratos de trabajo, la gestión del presupuesto, la coordinación de la labor de las oficinas sobre el terreno, la captación de financiación, la reorganización del Instituto, la creación e implantación de nuevas políticas (incluido el marco para aumentar la motivación del personal) y la seguridad de las seis oficinas sobre el terreno y sus instalaciones, e introduje plataformas de comunicación y una página web nuevas, entre otros cometidos. Logré obtener una financiación apropiada para el Instituto a largo plazo. Mis responsabilidades incluyeron establecer contactos periódicos con representantes diplomáticos de alto nivel, gobiernos, embajadores y partes interesadas, así como representar al Instituto en conferencias internacionales y en medios de comunicación de todo el mundo.

Con anterioridad a mi puesto en el Instituto Raoul Wallenberg, me desempeñé como jueza de Apelaciones Internacional asignada a grandes casos de crímenes de guerra en Bosnia y Herzegovina, en el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina (tribunal mixto). Puse en práctica nuevas políticas y nuevas estrategias y estuve a cargo de los casos remitidos desde el TPIY de La Haya y, de ese modo, me responsabilicé también de las órdenes de detención, autos de comparecencia, peticiones de embargo de bienes y de lograr cualquier otra forma de cooperación que fuera necesaria, por ejemplo de los distintos colegios de abogados, así como de garantizar una buena asistencia letrada. Supervisé tanto

el personal jurídico como el administrativo. Antes de asumir este puesto me desempeñé como abogada de la acusación en el TPIY de La Haya, encargada de la supervisión de equipos de investigación y enjuiciamiento compuestos por investigadores, abogados y peritos de distintos equipos técnicos. El caso más importante que me fue asignado fue el enjuiciamiento de Slobodan Milosevic. Al trabajar en el sistema común de las Naciones Unidas, mis responsabilidades de liderazgo requirieron una gran capacidad de dirección y una comunicación, gestión y creación de equipos eficaces en la oficina y sobre el terreno. Una tarea importante fue garantizar la seguridad de los testigos clave. Durante el largo período de tiempo en que me desempeñé como fiscal en Suecia, antes de ocupar mi puesto en La Haya, tenía la responsabilidad exclusiva de investigar, procesar y presentar los diferentes casos penales ante los tribunales, tanto en primera instancia como en apelación. Dirigí las fuerzas policiales y a los investigadores en todas las investigaciones y en los principales juicios de manera eficaz y satisfactoria.

Exposición de cualificaciones

Experiencia pertinente 1985 – en curso

- Diciembre de 2017 – en curso: experta de la Unión Europea.

Ocupo el cargo de Experta de la Unión Europea, designada por la Comisión Europea (Servicio Europeo de Acción Exterior), en Bruselas, para la Operación de Vigilancia Internacional en Albania, con objeto de supervisar y seguir de cerca el delicado proceso político de veto de los miembros de la judicatura en la República de Albania para generar confianza pública en un sistema judicial libre de corrupción e incompetencia. La operación se realiza en colaboración con los Estados Unidos de América y es una parte fundamental de la reforma de la justicia con miras a la adhesión de Albania a la Unión Europea. Trabajo conjuntamente con otros ocho expertos, desplegados en Tirana, y con un personal de apoyo formado por abogados y analistas en equipos mixtos. El objetivo es supervisar y participar en el proceso de toma de decisiones por los órganos y tribunales nacionales para destituir o confirmar a los jueces y fiscales en el cargo sobre la base de la investigación de los recursos financieros, los factores de competencia y la comprobación de los antecedentes. Hasta la fecha, la operación ha logrado un resultado satisfactorio. Lideré mis propios equipos en esta operación e informé a la Junta Internacional de Supervisión, compuesta por representantes de la Unión Europea y de los Estados Unidos de América.

- 2014 – 2017: jueza penal internacional, EULEX, Kosovo.

Mis cometidos como jueza penal de EULEX en Pristina (Kosovo) me llevaron a cumplir con determinadas responsabilidades ejecutivas en labores con homólogos locales en un panel mixto de magistrados, garantizando que los casos de crímenes de guerra, corrupción, crimen organizado y demás crímenes graves fueran investigados, enjuiciados y adjudicados como es debido y que las sentencias se ejecutaran adecuadamente. Fui la jueza presidente en la mayoría de las causas, además de jueza de instrucción, y, en ocasiones, también fui miembro de un panel de magistrados. El juicio principal de mayor alcance que adjudiqué como jueza presidente fue el caso de corrupción a alto nivel contra el entonces vice Primer Ministro del gobierno. De manera satisfactoria, gestioné, adjudiqué, dirigí y supervisé equipos de abogados y personal administrativo. Mis responsabilidades fueron administrar los casos de manera eficaz y justa, incluidas, por ejemplo, las solicitudes de órdenes de detención, las citaciones para comparecer ante el tribunal, las peticiones de embargo de bienes, la asignación de abogados de oficio, la gestión de la asistencia letrada según fuera necesario, la gestión de los expedientes, la gestión de los servicios lingüísticos de los juicios principales y las audiencias de los detenidos, así como toda otra cuestión procesal de las causas, como jueza de instrucción y como jueza presidente. Asimismo, colaboré con frecuencia para brindar asistencia a las autoridades judiciales de Kosovo en sus esfuerzos por desarrollar y fortalecer un sistema de justicia independiente. Dichos cometidos también conllevaron ejercer de mentora y supervisora de jueces locales, y compartir mis habilidades y experiencias en debates entre pares. Fui, además, la Presidenta de la Junta Disciplinaria para cuestiones del personal delicadas. También me desempeñé en paneles

sobre varias cuestiones relativas a la sección ejecutiva de la Misión y, previa solicitud, ejercí de punto de contacto del departamento. De manera ocasional, aleccioné a jueces nacionales sobre derecho internacional humanitario, incluidos los crímenes de guerra.

- 2010 – 2014: Directora del Instituto Raoul Wallenberg (Suecia).

Antes de mi mandato como jueza penal con EULEX, en Kosovo, me desempeñé como Directora del Instituto Raoul Wallenberg, en Lund (Suecia), una organización sobre derechos humanos a gran escala que cuenta con seis oficinas sobre el terreno por todo el mundo. El Instituto se financia principalmente con cargo a fondos públicos a través de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y yo informaba tanto a la Agencia como a una Junta de Fideicomisarios. El Instituto llevó a cabo varios proyectos de investigación y programas de creación de capacidad en la esfera del estado de derecho, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Los programas internacionales estuvieron dirigidos principalmente a organismos estatales de los sistemas de la administración de justicia de países en desarrollo. La presencia sobre el terreno estaba organizada en Camboya, China, Indonesia, Jordania, Kenya y Turquía. Como Directora, fui la responsable de la gestión, organización y administración de todos los asuntos del Instituto. Gestioné con éxito los recursos humanos gracias a la contratación de personal nuevo y a la creación de nuevos cargos en el Instituto, administré el presupuesto anual, dirigí las seis oficinas sobre el terreno y la gestión y seguridad de esas oficinas y de la sede. Introduje nuevas políticas y creé nuevos cargos para garantizar y desarrollar la información de la labor del Instituto, incluidas las estrategias de captación de financiación y las políticas de promoción externa. Velé por la cooperación judicial y administrativa con los países anfitriones de las oficinas sobre el terreno. También logré garantizar, de manera satisfactoria, la financiación del Instituto con fondos públicos por un largo periodo de tiempo, y atraje donantes para la creación del nuevo puesto de Presidente de Derechos Humanos y Derecho Humanitario Raoul Wallenberg. Asimismo, interactué de manera frecuente con representantes diplomáticos de alto nivel, tales como embajadores, ministros de asuntos exteriores y jefes de Estado, y representé al Instituto en sus actividades de promoción externa acogiendo presentaciones y discursos en distintos continentes. Durante mi mandato logré con éxito captar nueva financiación. Contraté un amplio personal nuevo, abrí dos nuevas oficinas sobre el terreno, en Ammán y Phnom Penh, desarrollé nuevos proyectos y programas e introduje una página web y un logo nuevos, además de tomar otras medidas necesarias para proyectar al Instituto hacia el futuro. Fui profesora ocasional de derecho internacional humanitario para las Fuerzas Armadas suecas, estudiantes y diplomáticos en distintas universidades, como la Universidad de Peking, y para otros institutos y organizaciones. Intervengo en varias conferencias internacionales o en ocasiones concretas, como las visitas a Oriente Medio organizadas por el Gobierno sueco.

- 2006 – 2010: jueza de apelaciones internacional para crímenes de guerra en la Sala de Crímenes de Guerra del Tribunal de Bosnia y Herzegovina, Sarajevo.

Desempeñé funciones como jueza de apelaciones Internacional asignada a crímenes de guerra y otros casos de vasto alcance en Bosnia y Herzegovina con sede en Sarajevo, en paneles mixtos formados por magistrados nacionales e internacionales. Los juicios principales se centraron en distintos casos de crímenes de guerra que habían tenido lugar durante la guerra de los Balcanes. Además de las responsabilidades judiciales dentro del Tribunal, también participé en el delicado proceso de establecer reformas a la rama judicial, permitiéndola cumplir con las normas internacionales del estado de derecho. Logré analizar de manera satisfactoria situaciones políticas y personales delicadas y entablar un diálogo constructivo con personas de distintos orígenes étnicos, religiosos y políticos, algo esencial para encontrar soluciones a los problemas que enfrentan los países en conflicto o en situación de posconflicto. Durante mis dos mandatos estuve a cargo de las causas remitidas a la Sala de Crímenes de Guerra por el TPIY (Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia). Fui la jueza encargada de tramitar las causas del TPIY y de resolver peticiones especiales de la Fiscalía para la adopción de medidas extraordinarias, tales como el embargo de bienes, y demás cuestiones procesales como por ejemplo la asignación de abogados de oficio, el protocolo de asistencia letrada, y las decisiones sobre las peticiones del fiscal de

conceder medidas cautelares a propósito de testigos clave. Trabajé en un entorno de diversidad cultural y multiétnico, supervisé a oficiales jurídicos y delegué tareas relativas a los juicios principales y a procedimientos de apelación. También introduje conceptos jurídicos aplicados por el TPIY que eran novedosos para los jueces de apelación en aquel momento, tales como los de asociación para delinquir, aceptación de los cargos y contrainterrogatorio de los testigos. Además, cuando las causas lo exigían, colaboré con la Oficina del Alto Representante de Bosnia y Herzegovina, el TPIY y la OTAN.

- 2001 – 2006: Fiscal internacional/abogada procesalista en el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, La Haya.

Como Fiscal internacional en el Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex-Yugoslavia, en La Haya, gestioné con éxito varios equipos de enjuiciamiento e investigación de crímenes de guerra complejos y de alto nivel, por ejemplo en el caso de la investigación contra Slobodan Milosevic, el caso Vukovar y otros casos. Supervisé y coordiné equipos de investigadores, abogados, analistas, peritos y personal de apoyo con objeto de llevar a cabo de manera satisfactoria las tareas conferidas a esos equipos. Todos los acusados recibieron penas apropiadas. Orienté y supervisé los equipos, aporté un liderazgo fundamental y supervisé las actividades, formulé e implanté estrategias para los equipos y formulé procedimientos aplicables, así como puntos de vista que serían defendidos ante las Salas. Mi familiaridad con los sistemas jurídicos de derecho civil y derecho consuetudinario fueron particularmente útiles en la administración de los casos, como también lo fueron mis conocimientos del derecho y el proceso penal internacional y del derecho internacional humanitario. Poseo un amplio conocimiento de la relevancia, credibilidad y admisibilidad de las pruebas a la hora de aplicar todos los medios posibles para proteger la participación de los testigos en el juicio principal y tratarlos con la delicadeza necesaria durante las fases de investigación, y de la importancia de cumplir los plazos en un entorno exigente. Planifiqué y establezco las prioridades en todo momento. También fui seleccionada para prestar asesoramiento jurídico a los altos cargos de la Fiscalía, incluido el Fiscal Jefe, sobre una amplia gama de cuestiones sustantivas y procesales de gran complejidad o novedosas. Asimismo, fui responsable de coordinar y gestionar el equipo en las misiones oficiales regulares en los Balcanes. En ocasiones, interactué con los abogados defensores y con los colegios de abogados correspondientes, así como con representantes de los gobiernos de la región, con el fin de obtener acceso a pruebas fundamentales en las investigaciones.

- 1985 – 2000: Fiscal sueca.

Durante quince años ocupé el cargo de Fiscal nacional sueca, debiendo cumplir funciones en áreas multiculturales diversas, con una alta tasa de criminalidad. En este cargo, tuve la responsabilidad de dirigir las investigaciones y los juicios principales, así como las vistas orales de los detenidos en todas las fases en casos criminales complejos. Asimismo, me desempeñé como abogada defensora principal en el enjuiciamiento tanto de primera instancia como de apelaciones. En el transcurso de las investigaciones dirigí, supervisé y di instrucciones a todos los investigadores y supervisé las actividades de los equipos, formulé los métodos de trabajo y supervisé su implantación, analicé pruebas, presenté documentos a las Salas y tomé decisiones sobre las distintas acciones de la investigación, arrestos, registros y demás medidas a adoptar durante las fases de la investigación y el juicio principal, así como el procesamiento y los escritos de acusación. Entre otras funciones procedimentales cabe señalar la interacción periódica con tribunales y abogados de la defensa, como también la preparación de informes, alegatos y el resto de documentos jurídicos pertinentes para su presentación a las Salas. Además, ocasionalmente impartí formación a funcionarios de policía jóvenes sobre cómo gestionar con éxito las investigaciones y los juicios principales. Durante mi desempeño como fiscal nacional di muestras de las aptitudes necesarias para lograr la imposición de penas en todos los casos enjuiciados.

Educación y formación profesional

- Maestría, Facultad de Derecho de la Universidad de Lund (Suecia).
- Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Instituto Raoul Wallenberg, Lund (Suecia).
- Formación de seguridad sobre el terreno y gestión de crisis, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Suecia). Formación de seguridad sobre el terreno en el TPIY de las Naciones Unidas y EULEX, Kosovo.
- Curso de gestión de las Naciones Unidas, TPIY de las Naciones Unidas (Países Bajos).
- Curso sueco de gestión, TRUST, Malmö (Suecia).

Languages

- Sueco: Lengua materna.
- Inglés: Fluido.
- Alemán: Conocimientos intermedios.
- Francés: Conocimientos básicos.

Varios

- Propuesta por el Ministerio de Asuntos Exteriores sueco para la Sede de las Naciones Unidas, Sección de Nombramientos de Personal Superior, cargo de Subsecretaria General.
- Propuesta por la Sede de las Naciones Unidas para el cargo de Subsecretaria General como Jefa de UNITAD.
- Miembro del Grupo Consultivo de Expertos en Justicia Penal Internacional, Washington.

12. ZAVALA GILER, Oswaldo (Ecuador)

Resumen ejecutivo de la experiencia pertinente

Con más de dieciséis años de experiencia progresiva en la labor de la Corte Penal Internacional, además de haber trabajado con tres Secretarios, a los que informaba directamente, poseo una amplia experiencia institucional y una profunda comprensión del funcionamiento de la Secretaría, la gestión y el funcionamiento de la Corte y la labor de la Asamblea de los Estados Partes.

Administración

Durante más de once años he contribuido de manera sustancial al funcionamiento eficaz de la Secretaría y a la administración no judicial de la Corte. Tengo experiencia de primera mano en el proceso interno de toma de decisiones sobre cuestiones complejas de política, operacionales y estratégicas en todos los ámbitos de las actividades de la Secretaría que repercuten en la Corte, tales como sus finanzas, eficiencia, eficacia operacional y legitimidad. Como Jefe de la Sección de Presupuesto de la Corte Penal Internacional, poseo excelentes conocimientos acerca del ciclo vital del presupuesto y su conexión intrínseca con el contexto estratégico y operacional de la labor y mandato de la Corte. Además, conozco en profundidad la cultura de trabajo de la Corte, así como el esfuerzo que se requiere para abordar los desafíos a los que se enfrentan el personal y todos aquellos que trabajan en la Corte. Mi conocimiento de la institución y mis habilidades de comunicación me han posibilitado desempeñar funciones de liderazgo para la Secretaría en una serie de procesos de revisión, desarrollo y reforma de toda la Corte, por ejemplo en la Revisión de Expertos Independientes más reciente. He desarrollado una buena relación directa interinstitucional con las autoridades principales de la Corte, los funcionarios superiores y otros colegas clave de los diferentes órganos y secciones, algo fundamental para que el Secretario se desempeñe eficazmente de forma colegiada y como parte del principio de la Corte única.

Servicios judiciales

He brindado apoyo a las funciones del Secretario en la prestación de servicios eficaces y eficientes a los procedimientos judiciales desde el punto de vista jurídico, técnico, estratégico y financiero. Los servicios de apoyo judicial eficaces y eficientes son una prioridad clave para la Secretaría y son esenciales para la legitimidad de la Corte. A este respecto, he participado directamente en muchas negociaciones complejas relacionadas con la función de la Secretaría en la prestación de servicios judiciales, incluida la política de asistencia letrada, la implantación de las directrices sobre los intermediarios, el desarrollo de la estrategia para las víctimas en toda la Corte, la configuración de las funciones de defensa y de representación de las víctimas, el desarrollo de indicadores de desempeño para las funciones de apoyo judicial, así como el diseño de soluciones específicas para dotar de recursos sostenibles a los servicios judiciales de la Secretaría. Mi dilatada experiencia en la labor judicial de la Corte desde la perspectiva de la Secretaría me sitúa en una posición única para comprender su complejidad evolutiva, que a su vez requiere la formulación de formas de apoyo adaptables y progresivamente más ajustadas al contexto judicial en desarrollo de la Corte.

Operaciones externas

He tomado parte en una serie de iniciativas, revisiones y debates con respecto a análisis estratégicos y de política sobre la comunicación y proyección exterior a las víctimas y a las comunidades afectadas, así como en la evolución y establecimiento de las oficinas de país de la Secretaría. En especial, entiendo claramente los factores que han de ser tenidos en cuenta al abordar el mejor modo de brindar apoyo externo a actividades judiciales y de enjuiciamiento, por ejemplo a las partes, los participantes y otros agentes pertinentes. Las operaciones externas eficaces se sustentan en la colaboración sólida y constante de los Estados Partes, así como en la participación y la colaboración abierta con la sociedad civil, y he participado en multitud de iniciativas para favorecer la cooperación entre la Corte, los Estados y la sociedad civil, tales como la negociación de acuerdos de cooperación y el respaldo a los esfuerzos realizados a escala nacional para adoptar legislación que implante las disposiciones del Estatuto de Roma relativas a la cooperación y

a la asistencia judicial. He representado a la Corte en una serie de foros nacionales, regionales e internacionales, en ocasiones con representantes de alto nivel de los Estados.

Presentación de informes y colaboración con la Asamblea de los Estados Partes

He estado involucrado en la labor de la Asamblea de los Estados Partes desde sus comienzos. He representado los intereses de la Secretaría ante la Asamblea, sus grupos de trabajo y sus órganos subsidiarios, y he representado a la Corte ante distintos organismos de las Naciones Unidas como jefe de la Oficina de Enlace de la Corte en Nueva York, durante un periodo político difícil. Soy un hábil comunicador, con un profundo sentido diplomático, capaz de transmitir las complejas y delicadas posturas de la Corte de manera fidedigna, con claridad, tacto y precisión. También tengo una verdadera comprensión de la función clave que desempeña el Secretario en el cumplimiento de las responsabilidades estatutarias de supervisión de la gestión de la Asamblea, garantizando un diálogo abierto basado en la confianza, la eficiencia, la sostenibilidad y la transparencia.

Exposición de cualificaciones

Trayectoria profesional

- Febrero de 2022 – a la fecha: jefe de la Sección de Presupuesto; Corte Penal Internacional, La Haya (Países Bajos).

Responsabilidades principales:

- Gestionar el proceso presupuestario anual de la Corte mediante la creación de directrices y objetivos anuales para los titulares de los presupuestos, ideando implicaciones políticas y formas de priorizar eficazmente las necesidades presupuestarias con miras a garantizar la continuidad de las operaciones, coordinando y elaborando las presentaciones presupuestarias en colaboración con los titulares de los presupuestos, manteniendo los datos financieros y la documentación de los cambios en las propuestas presupuestarias, preparando los documentos finales, incluidas las resoluciones de la Asamblea, y coordinando la producción de los documentos de propuestas presupuestarias suplementarias y la producción de las notificaciones de los Fondos de Contingencia.
- Alinear más claramente el proceso presupuestario con la planificación estratégica y la gestión de riesgos.
- Garantizar la comunicación estratégica y la representación de las políticas, estrategias y planes presupuestarios de la Corte ante los Estados Partes y las partes interesadas externas, en particular en el contexto del ciclo presupuestario con la Asamblea de los Estados Partes.
- Proporcionar control a los recursos de la Corte y a los programas conexos garantizando unas prácticas de gestión cabales mediante políticas, procedimientos, normas, estrategias y planes relacionados con el control de la ejecución del presupuesto y desarrollando mejoras en el sistema de información de gestión integrada de la Corte en su conjunto mediante un panel de oficiales certificadores. Capacidad de reprogramar el presupuesto para hacer frente a los cambios de prioridades y a los nuevos acontecimientos.
- Examinar y analizar informes para determinar deficiencias o excesos en la Administración de la Corte y fomentar las medidas correctoras y las mejoras para garantizar la optimización económica de los recursos.
- Proporcionar control presupuestario de todos los recursos y programas conexos de la Corte garantizando la observancia del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera y unas prácticas de gestión cabales mediante el asesoramiento al Director de los Servicios Administrativos (el Director), otros altos cargos y los jefes de sección para hacer frente a los acontecimientos y las actividades principales.
- Proporcionar asesoramiento y orientación acreditados de alto nivel al personal directivo con respecto a las prácticas presupuestarias y la priorización de los

recursos, y representar a la Organización ante los órganos de gobierno y en reuniones externas cuando así lo requiera el Director.

- Junio de 2016 – febrero de 2022: asesor especial principal del Secretario; Corte Penal Internacional, La Haya (Países Bajos).

Responsabilidades principales:

- Brindé asesoramiento estratégico, legal y sobre política interna al Secretario sobre un amplio abanico de complejos asuntos que atañen al mandato de la Secretaría en sus tres Divisiones, especialmente en las áreas de presupuesto y administración, servicios judiciales, operaciones sobre el terreno, cooperación estatal y relaciones externas.
- Brindé un importante apoyo al Secretario en sus funciones de relaciones externas y lo representé en diversos grupos de trabajo internos de la Secretaría o entre órganos, así como en las relaciones con agentes externos tales como las autoridades del Estado anfitrión, representantes de Estados, organizaciones intergubernamentales, ONG, el sector académico y otros.
- Garantice la elaboración e implantación de decisiones de la Secretaría mediante la colaboración estrecha con las oficinas de los Directores de sus tres Divisiones y con los jefes de sección pertinentes. Ejercí de enlace de operaciones directo y principal entre el Secretario y las Divisiones y Secciones pertinentes, y en general de punto de contacto para proporcionar asistencia especial al Secretario.
- Brindé apoyo al Gabinete del Secretario en cuestiones relativas a la gestión ejecutiva.
- Brindé apoyo y asesoramiento al Secretario para establecer las prioridades y planes de acción del Gabinete, determinando las necesidades y elaborando nuevas propuestas de políticas, proyectos o procesos para su aplicación en la Secretaría o en la Corte en su conjunto.
- Representé a la Secretaría en el contexto de la labor de la Asamblea de los Estados Partes, incluso ante sus autoridades, grupos de trabajo, órganos subsidiarios y representantes de los Estados.
- Elaboré y examiné una amplia gama de documentos estratégicos y de política, incluidos documentos presupuestarios, de política interna, jurídicos, informes para la Asamblea de los Estados Partes e informes para la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Agosto de 2018 – junio de 2019: jefe de la Oficina de Enlace ante las Naciones Unidas; Corte Penal Internacional, Nueva York (Estados Unidos de América).

Responsabilidades principales:

- El jefe de la Oficina de Enlace ante las Naciones Unidas en Nueva York respalda la labor de la Corte Penal Internacional favoreciendo la interacción entre la Corte y las oficinas, agencias y organismos de las Naciones Unidas, así como los representantes de los Estados Partes de la Corte.
- Gestioné la recopilación, el análisis y la adecuada distribución de información relacionada con acontecimientos y novedades en las Naciones Unidas que pudieran ser de interés para la Corte.
- Brindé asesoramiento sobre las posturas de las Naciones Unidas que pudieran afectar a la Corte en el contexto de los debates en curso y las novedades acaecidas en el seno de las Naciones Unidas.
- Ejercí de vía de comunicación entre la Corte, la Secretaría de las Naciones Unidas y los distintos programas, fondos, oficinas y organismos especializados de las Naciones Unidas.
- Establecí contactos formales y redes informales para que la Corte se mantuviera al tanto de las novedades acaecidas en las Naciones Unidas.

- Brindé apoyo a las visitas de funcionarios de la Corte a las Naciones Unidas y gestioné la Oficina de Enlace de Nueva York.
 - Coordiné y respondí a las cuestiones y demandas operativas, a petición de la Corte, por ejemplo las cuestiones derivadas de las necesidades propias de la situación, así como la tramitación de las solicitudes de cooperación y asistencia.
 - Ayudé a prestar servicios y apoyo técnico a la Asamblea de los Estados Partes, incluida su Mesa, los órganos subsidiarios y las reuniones entre períodos de sesiones.
- Noviembre de 2010 – junio de 2016: asistente especial del Secretario; Corte Penal Internacional, La Haya (Países Bajos).

Responsabilidades principales:

- Brindé asesoramiento jurídico, estratégico y de política al Secretario, el principal funcionario administrativo de la Corte, sobre diversas y complejas cuestiones con respecto a las responsabilidades estatutarias de la Secretaría, tales como la administración, los servicios judiciales, las operaciones sobre el terreno, la cooperación de los Estados y las relaciones externas.
 - Llevé a cabo investigaciones y análisis amplios y elaboré información de fondo, memorandos, notas verbales, discursos, etc., para distintos foros internos y externos.
 - Brindé asistencia y asesoramiento sobre la gestión cotidiana de la Secretaría, por ejemplo sobre cuestiones que se presentan a la Secretaría para que adopte decisiones al respecto, y realicé el seguimiento de proyectos.
 - Colaboré con los diferentes órganos y oficinas adscritos a la Secretaría en aspectos de interés mutuo.
 - Revisé y realicé aportaciones a los documentos, informes y decisiones de toda la Secretaría y de la Corte en su conjunto.
 - Velé por los intereses generales de la Secretaría en diversos grupos de trabajo internos.
 - Colaboré para favorecer una comunicación adecuada en la Secretaría y el resto de órganos.
 - Participé en reuniones y colaboré con representantes de gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, incluidos Jefes de Estado, ministros, embajadores y otros representantes de Estados; el Presidente y los Vicepresidentes de la Asamblea de los Estados Partes, así como los embajadores que desempeñan funciones de (co)facilitación o (co)presidencia en cuestiones específicas y los delegados de la Asamblea de los Estados Partes; los miembros del Comité de Presupuesto y Finanzas; representantes de organizaciones internacionales; representantes de ONG y representantes del mundo académico.
- Febrero de 2009 – octubre de 2010: asesor jurídico y oficial de enlace con las Naciones Unidas, Coalición por la Corte Penal Internacional, Nueva York (Estados Unidos de América).

Responsabilidades principales:

- El puesto tenía su base en la oficina de la Coalición en Nueva York, como parte de la Sección Jurídica de la Secretaría de la Coalición, y proporcioné apoyo jurídico general y de coordinación a los programas de la Coalición mediante la investigación, el análisis y el intercambio de información, así como la facilitación de consultas en toda la Coalición.
- Coordiné la labor de los equipos de la Coalición en asuntos relacionados con la labor del Grupo de Trabajo de Nueva York y la Conferencia de Examen, incluyendo el crimen de agresión y el ejercicio de inventario.
- Asesoré al coordinador de la Coalición sobre cuestiones jurídicas e institucionales relacionadas con el funcionamiento de la Corte.

- Seguí de cerca las actividades relacionadas con la Corte y la Asamblea de los Estados Partes en Nueva York, en especial en las Naciones Unidas, por ejemplo la labor del Consejo de Seguridad de la ONU, y mantuve al corriente al personal de la Coalición, a sus miembros y al público.
 - Serví de enlace con los funcionarios de Corte, la Asamblea de los Estados Partes y las Naciones Unidas.
 - Apoyé las campañas de la Coalición mediante la coordinación y facilitación del intercambio de información y la consulta con los miembros, incluida la organización de las reuniones de la Coalición.
 - Colaboré con la comunidad diplomática de Nueva York en asuntos relacionados con la Corte y la Asamblea de los Estados Partes.
- Abril de 2006 – abril de 2009: oficial jurídico; Coalición por la Corte Penal Internacional, La Haya (Países Bajos).

Responsabilidades principales:

- El puesto estaba localizado en la oficina de la Coalición en La Haya, como parte de la Sección Jurídica de la Secretaría de la Coalición, y proporcioné apoyo jurídico y de coordinación general para los programas de la Coalición mediante la investigación, el análisis y el intercambio de información, así como la facilitación de consultas en toda la Coalición.
 - Supervisé actividades relativas a la Corte, por ejemplo el seguimiento de juicios, así como las actividades y los debates relativos a la labor de la Asamblea de los Estados Partes, y mantuve informado al público.
 - Brindé asesoramiento a organizaciones miembros de la Coalición sobre asuntos jurídicos e institucionales con respecto al funcionamiento de la Corte.
 - Coordiné, en particular, los siguientes puntos monográficos: la Conferencia de Examen, las cuestiones de política relativas a la cooperación y asistencia judicial a la Corte, el presupuesto y las finanzas de la Corte, la estrategia de enjuiciamiento y las investigaciones.
 - Colaboré con la comunidad diplomática de La Haya en asuntos relacionados con la Corte y la Asamblea de los Estados Partes.
- Julio de 2000 – abril de 2003: asistente jurídico; Zavala Baquerizo Abogados, Guayaquil (Ecuador).

Responsabilidades principales:

- Colaboré con la labor del bufete en una gran variedad de servicios jurídicos en distintos ámbitos, tales como el derecho penal, el derecho civil, el derecho societario nacional e internacional, el derecho bancario y financiero, la legislación sobre la propiedad intelectual y el derecho tributario.
- Brindé apoyo a la labor de socios y asociados del bufete, por ejemplo con la elaboración de escritos judiciales, la revisión de documentos jurídicos y la realización de trámites administrativos y judiciales.

Idiomas

- Español: Nativo/competente.
- Inglés: Fluido/competente.
- Francés: Conocimientos prácticos.

Educación

- Febrero de 2004: abogado de los Tribunales y Juzgados de la República; Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil (Ecuador).
- Noviembre de 2000: licenciado en Ciencias Sociales y Políticas; Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil (Ecuador).
- Enero de 1997: bachiller en Ciencias Filosóficas y Sociales; Unidad Educativa Javier, S. I., Guayaquil (Ecuador).

Asociaciones Profesionales

- Foro de Abogados del Ecuador, licencia de abogado profesional n.º 09-2004-336.

Publicaciones académicas

- Zavala, Osvaldo, 2018, *La eficiencia presupuestaria de la Corte Penal Internacional*, volumen 18, número 3, páginas 461 – 488. BRILL.
- Gasparian, B.; Pereira de Sousa, A; y Zavala, O. (2022, edición impresa), “Las solicitudes de cooperación: órganos de los tribunales encargados de transmitir y recibir comunicaciones relativas a la asistencia judicial, canales nacionales de comunicación e idioma de las solicitudes de cooperación”, en: Olasolo, H.; Freydell Mesa, F.; y Sánchez Sarmiento, A. (eds.), *Las respuestas a la corrupción en el Derecho internacional penal*.

Honores y distinciones

- Reconocimiento al Ciudadano Ejemplar (diciembre de 2021), Mochica Sumpa: Corporación de Derechos Humanos, Eco-Medioambiental y Cultural, Santa Elena (Ecuador).
- Presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho (2003-2004), Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil (Ecuador).
- Primer lugar (mayo de 2002), Competencia Internacional de Juicio Simulado “Víctor Carlos García Moreno”, procedimiento ante la Corte Penal Internacional, primera edición, Ciudad de México (México).
- Finalista y mejor expositor (mayo de 2001), Competencia Interamericana de Juicio Simulado de Derechos Humanos, sexta edición, Washington College of Law, Universidad Americana, Washington, D. C.
- Semifinalista (octubre de 2000), Competencia Interamericana de Juicio Simulado de Derechos Humanos “Eduardo Jiménez de Aréchaga”, San José (Costa Rica).

Otras membresías

- ICCQ – La red de diversidad sexual y de género en la Corte Penal Internacional, miembro fundador (2018 – a la fecha).
- Consejo del Sindicato del Personal de la Corte Penal Internacional, miembro colaborador (2012 – a la fecha).
